Año LVIII — Habana---Martes 30 de Marzo de 1897.---San Pastor, obispo, y san Juan Clímaco, abad y confesor. — Número 77

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

OFICIALES

BRILLANTE ACCION

27 muertos y 2 prisioneros

El teniente coronel Zabala, con el regimiento de Villaviciosa batió ayer el en potrero Barreto á las partidas de Castillo y Juan Delgado, recogiendo veinte y siete muertos del enemigo y dos prisioneros, veinte y tres armas de fuego, once machetes, cuarenta y cinco monturas, muchos caballos, tres acémilas, documentos y efectos.

El regimiento tuvo siete soldados heridos y diez y seis caballos muertos.

Cinco de los muertos del enemigo son blancos y de buen aspecto y han sido conducidos á Santiago de las Vegas para su identificación.

DE LAS VILLAS

30 muertos

Los batallones de Tarifa y Pavía al mando del general Ruiz, acudieron á marchas forzadas al Majagua en la trocha de Júcaro y Morón, donde se notaba movimiento de concentración, suponiéndose fueran fuerzas de Máximo Gómez.

Nuestras tropas desalojaron al enemigo de sus posiciones y lo dispersaron, siendo perseguido por la infantería y la caballería que recogieron treinta muertos del enemigo, suponiéndose tuvieran más bajas. Además se cogieron muchos caballos y correspondencia.

Nosotros tuvimos dos muertos y veinte y cinco heridos.

Practicados reconocimientos extensos se han encontrado solo rastros de grupos dispersos por Sancti-Spiritus, Canay y Chambas, hostilizando partida local en la loma Baviles, fué dispersada, resultando muerto el teniente del batallón de Granada don Manuel Llamas y un herido de tropa.

Los batallones de Isabel II y Murcia reconocieron la sierra Mata Hambre, el Jatibonico y Bamburanar, sosteniendo tiroteos, causando al enemigo cinco muertos que dejaron abandonados y cogiéndole veinte y dos depósitos de dinamita y pólvora.

Posteriormente batieron á la partida del negro González, en Delicias, haciéndole seis muertos, y cogiéndole 16 armas y cartuchos.

La columna tuvo dos muertos y siete heridos.

Los batallones de León y Tetuán, en Santa Teresa y loma de Manuel Reguero, batieron á la partida local, causándole bajas.

Los de Barcelona y Garellano batieron en las lomas de Yayabo y Gato á las partidas de Federico Toledo, cogiéndole siete muertos. Nosotros tuvimos un cabo de artillería muerto y siete de tropa heridos. Perseguidos los grupos, se les cogió una acémila cargada de víveres y municiones.

El batallón de Zaragoza, reconociendo el río Ságua la Chica é ingenio Vila, batió grupos, cogiendo tres muertos y armas.

El de Cataluña sostuvo tiroteos en California, cogiendo tres muertos; resultando ser uno de los el médico Víctor Morán.

El batallón de las Navas batió en Alberich, á un grupo de veinte insurrectos, causándole bajas.

Los movilizados de Santa Clara y los Egidos dieron muerte en la Movida al prefecto Justo Gafas Rodríguez.

Se ha presentado el titulado alférez Dámaso Fernández, y nueve rebeldes más, armados.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Desde el día 1º del entrante mes de Abril deja de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Santiago de las Vegas, el señor D. Julián Faya y González, y queda nombrado para dicho cargo el Sr. D. Santiago de Castro, con quien se entenderán desde la espresada fecha los señores suscriptores á este periódico en dicha ciudad.

Habana 29 de marzo de 1897.

El Administrador,
JOSÉ Mª VILLAVERDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES.

Madrid, 29 de marzo de 1897.

BUENA IMPRESION

Han causado muy buena impresión en todos los círculos, los últimos telegramas recibidos de la isla de Cuba dando cuenta de haber sido hecho prisionero el cabecilla Ríus Rivera.

LO DE FILIPINAS

Dícese que la esposa del general Polavieja ha recibido un telegrama de éste, participándole que se están efectuando presentaciones en masa de insurrectos filipinos, y entre ellos muchos cabecillas, hasta el punto de que puede considerarse terminada la insurrección en aquel archipiélago.

CAMBIOS

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa

EXTRANJEROS

Nueva York, 29 de marzo.

NAUFRAGOS DEL *SAINT NAZAIRE.*

Ninguno de los náufragos salvados por el vapor *Maroas*, es el capitán del *Saint Nazaire* como se esperaba, tampoco hay pasajeros entre ellos.

MAS NAUFRAGOS

El vapor *Yanariba*, que según telegrama del 22 se avistó con otro vapor en el mar y manifestó al ponerse con él á habla, haber recogido náufragos en alta mar, ha llegado á Glasgow. En el bote encontrado por dicho vapor, se habían embarcado veinte y nueve personas del *Saint Nazaire*, de las cuales diez y seis incluso Sauvanel, llegaron vivos á puerto. Los demás han perecido.

A LAS FRONTERAS.

El Príncipe heredero de Grecia ha salido para la frontera turca á ponerse al frente del ejército de Tesalia.

SENTENCIA.

Luis, el acusado por haber armado expediciones filibusteras contra Cuba, ha sido sentenciado por el tribunal á diez y ocho meses de prisión y á una multa de quinientos pesos. El juez Flatly se ha negado á admitir nueva prueba en la causa.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Marzo 27.
á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75.
Centenes, á $4.81.
Descuento papel comercial, 60 djv., á 8½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 djv., banqueros, á $4.85¾.
Idem sobre París, 60 djv., banqueros, á 5 francos 11¼.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv., banqueros á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, por ciento, á 118¾, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 5/16.
Centrífugas en plaza, á 3 5/16.
Regular á buen refino, en plaza, de 2 15/16 á 2 5/16.
Azúcar de miel, en plaza, de 2 11/16 á 2 13/16.
El mercado, firme.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.40
Harina patent Minnesota, firme. á $4.90

Londres, Marzo 27.

Azúcar de remolacha, á 9½
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 8¾.
Idem regular á buen refino, á 12/6.
Consolidados, á 10¾ 15/16 ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 3½ por 100.
Cuatro por 100 español, á 59¾, ex-interés.

París, Marzo 27.

Renta 3 por 100, á 102 francos, 25 cts. ex-interés.

Nueva York, Marzo 27.

La existencia de azúcares en Nueva-York es hoy de 128,321 toneladas contra 51,333 toneladas en igual fecha de 1896.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL: Sin á 80¾ por 100

	Compra. Valor		Venta P. %
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipotecas	81	á	86
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	52½	á	54
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	70	á	85
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	57½	á	58½
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	30½	á	30½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	48½	á	50
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	37	á	40
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla	47½	á	49½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	35	á	41
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	37	á	40
Compañía del Ferrocarril Urbano	58½	á	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	30	á	45
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	27	á	29½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	7½	á	9½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	Nominal		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	2	á	5
Compañía de Almacenes de Hacendados	8	á	18
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	95	á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal		
Red Telefónica de la Habana	20	á	70
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal		
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		
Ferrocarril de San Cayetano á Vinales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana 29 de Marzo de 1897

DE OFICIO.

Servicio meteorológico de Marina.

Observaciones del día 29 de marzo de 1897

HABANA

	Presión a 0° al nivel del mar	Temperatura	Vientos. Dirección	Vientos. Fuerza	Estado del cielo. Nubes	Estado del cielo. Ptegr cubie. tas.
8 á m.	767-2	23º	SE.	Fchón	.....	00
1º día	764-9	28º	Id.	Frcse.	k.c.St	3
4 p. m.	764-0	29º	Id.	Fquit.	St. / K.	8

Temperatura máxima á la sombra 26º 0 á las 3 p. m. día 28.

Id. mínima id. 19º 0 á las 7 a. m. id.

Lluvia caída en las veinticuatro horas del día de ayer 00 mm.

Observaciones de las 8 a. m. en las estaciones siguientes:

	Barómetro	Termómetro	Viento	Fuerza	Nubes	Parte de cielo nublada
Cárdenas	765-4	22º	SE.	Bnble	.....	5
Cienfuegos	761-2	24º	E.	Fquit.	.....	00
Charleston	770-1	18º	Id.	Id.	.....	varias
Galveston	755-4	19º	SO.	Id.	.....	Id.
Cayo Hueso	761-5	24º	SE.	Id.	.....	00
Nueva York	770-6	1º	NO.	Bnble	.....	00
Cincinnati	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Rdge city	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Gnanabacoa	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Caibarién	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Nva Orleans	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Boca Sagua	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Administración de Hacienda de la provincia de la Habana

Contribución Industrial

En cumplimiento de los artículos 49 y siguientes del Reglamento vigente, se convoca á los señores matriculados en las industrias que á continuacion se expresan, para que concurran á esta Administración de Hacienda en los días y horas que se designan, á fin de acordar la formación ó no formación del gremio, y proceder en el primer caso á la elección de sindicos y clasificadores.

Los señores concurrentes deberán ir provistos del último recibo de contribución que hubieren satisfecho y de su cédula personal.

Para acreditar la representación de cualquier industrial que no asista, bastará una simple autorización escrita.

Se encarece la puntual asistencia, advirtiendo que de no concurrir á la junta, en el día y hora señalados, no se hará nueva convocatoria.

Habana, 12 de marzo de 1897.—El Administrador, *Aníbal Arriete.*

Día 1º de abril

A las 7¾.—Almacenes de tejidos de todas clases.

A las 8.—Idem de sedería, quincallería, perfumería y mercería.

A las 8¾.—Idem de efectos de ferretería.

A las 9.—Idem de peletería.

A las 9¾.—Idem de víveres con facultad de importar y almacenar tasajo sin limitación.

A las 10.—Idem de frutas del país.

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA

NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO

Plumas de agua

PRIMER AVISO DE COBRANZA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1897.

Encargado este Establecimiento, según escritura de 22 de abril de 1889, otorgada con el Excmo. Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del Canal de Albear y Zanja Real, se hace saber á los concesionarios de servicio de agua que el día 1º de Abril próximo inmediato empezará en la Caja de este Banco, calle de Aguiar números 81 y 83, la cobranza sin recargo, de los recibos correspondientes al mencionado primer trimestre de 1897, así como de los de años y trimestres anteriores, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta hora.

Dicha cobranza se efectuará todos los días hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y terminará el 30 del mismo mes de Abril, con sujeción á lo que previenen los artículos 10 y 14 de la Instrucción de 15 de mayo de 1885, para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública y á la Real orden de 7 de Noviembre de 1893 para aplicar dicha Instrucción á la cobranza del servicio de aguas.

Habana 24 de Marzo de 1897.—El Sub-Gobernador, José Ramón de Haro.—Publíquese: El Alcalde Municipal, Miguel Díaz. c 357 8-25

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—D. Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Juez instructor de la misma.

Habiendo aparecido en el día de ayer á las 4 de la tarde en aguas del litoral de San Lázaro, en el tramo comprendido entre Galiano y San Nicolás, el cadáver de un individuo de la raza asiática, de unos 45 años de edad, estatura regular, color bueno, pelo negro y corto, frente despejada, nariz y boca regular, que vestía dos camisetas una blanca de algodón y una de color de punto, un calzoncillo blanco de algodón, y un pantalón de dril de color y desnudos los pies: por el presente y término de 15 días cito, llamo y emplazo, á las personas que puedan identificarlo. En la inteligencia que según resulta el expresado individuo, debió haberse ahogado hará dos ó tres días.

Habana 22 de Marzo de 1897.—El Juez Instructor, Enrique Frexes. 4-24

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—D. Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto Juez Instructor de la misma.

Por el presente y tres números consecutivos del DIARIO DE LA MARINA, cito, llamo y emplazo, á la persona que haya encontrado una cédula de inscripción expedida en Antraitx, provincia de Mallorca el año 1885 al individuo Gaspar Mayans y Pujol, hijo de Mateo y Margarita, para que la entregue en este Juzgado, en la inteligencia de que si así no lo verifica, dicho documento quedará nulo y se procederá á lo que corresponda con arreglo á ley.

Habana 16 de Marzo de 1897.—El Juez Instructor, Enrique Frexes. 4-19

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Marzo31 Sezuranca New York.
— 31 Santanderino: Livernool y esc.
— 31 City of Washington: Tampico y esc.
Abril 1 Aransas New Orleans y sec.
— 2 La Navarre: Coruña y escalas.
— 2 Séneca: Veracruz. esc.
— 2 Catalina: Barcelona y esc.
— 3 Reina María Cristina: Coruña y esc.
— 4 Manuela Puerto Rico y escalas.
— 4 Vigilancia Nueva York.
— 5 J. Jover Serra. Cádiz y esc.
— 5 Habana New York.
— 5 Il. de Larrinaga. Liverpool.
— 7 Whitney: New Orleans y escalas.
— 9 Ernesto: Livernool y esc.
— 11 Barcelona: New Orleans.
— 14 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
— 16 Vivina: Livernool y esc.
— 20 Gran Antilla: Barcelona y esc.
— 23 México: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.

Marzo30 San Fernando: Cadiz y escalas.
— 30 Panamá: New York.
— 31 México: Pto. Rico y esc.
Abril 1 Seguranca: Veracruz.
— 1 Aransas: Nueva Orleans y escala
— 1 City of Washington: Nueva York.
— 2 La Navarre: Veracruz.
— 3 Séneca: Nueva York.
— 3 Vigilancia: Tampico y esc.
— 6 Habana: Colón y esc.
— 8 Whitney: New Orleans y esc.
— 10 Manuela Puerto Rico y escalas.
— 10 Puerto Rico: Barcelona y esc.
— 12 Barcelona: Canarias y esc.
— 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
— 20 J. Jover Serra: Barcelona y esc.
— 25 Catalina: Coruña y esc.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 28:

De Filadelfia, en 7 días, vap. ing. North Giralia, cap. Williams, trip. 23, ton. 1412. con carbón á R. Trañn y Cp.
—Veracruz y escalas, en 4 días, vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, trip. 72, ton. 1317, con carga general á M. Calvo.
—Pancacola, en 10 días, gol. ing. Walter Sumner cap. M. León, trip. 5, ton. 147, con madera á Pelletier.
—Pascagoula, en 5 días, gol. am. Eleanor. capitán Mewman, trip. 7, ton. 311, con Cagigas, Gómez y Comp.
—Mobila, en 8 días, gol. am. F. A. Small, trip. 8 ton. 549, con madera á B. Durán.
—Baltimore, en 18 días, gol. am. Monhegan, capitán Murphy, trip. 9, ton. 892, con carbón á Barrios y Coello.
—Liverpool, en 27 días, vap. esp. Gracia, capitán Cirarda, trip. 40, ton. 2122, con carga general á J. Balcells y Cp.
—Nueva York, en 4 días, vap. am. Saratoga, capitán Bock, trip. 59, ton. 1973, con carga general á Hidalgo y Cp.
—Pascagoula, en 5 días, gol. am. Carrie E. Look cap. Haskell, trip. 9, ton. 457, con madera á Cagigas, Gómez y Cp.
—Nueva Orleans, en 2 días, vap. am. Algiers, capitán Maxon, trip. 28, ton. 1788, con carga general á Galbán y Cp.

Día 29:

De Pascagoula, en 5 días, berg. ing. Babamas, capitán Tooker, trip. 8, ton. 321, con madera á B. Durán.

SALIDAS

Día 27:

Para Carabelle, Florida, gol. am. Lizzie Chadwicx cap. Achlke.

Día 28:

Para Sagua, vap. ngo. Stejla, cap. Carl Hum.
—Delaware, B. W. vapor inglés Ceylon, capitán F. Hansen.
—Nueva Orleans, bca. italiana Africa, cp. Cacase

Día 29:

Para Tampico, vap. am. Saratoga, cap. Buck.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De NUEVA YORK en el vap. am. Saratoga: Sres. Jules Reynand—M. Tarion—Además uno de tránsito.

De LIVERPOOL y esc. en el vap. esp. Gracia Sres. D. José D. Urrifiocoches—Juan Alvarez—Felipe Germain—Dominica Soto é hijo.

De VERACRUZ en el vap. esp. Panamá: Sres. Felipe Rubio—Roberto Sajas—Luis García—Luis Rodriguez—E. A. Girand—José Dimas—José E. Prado—Rafael Jiménez—Dolores Sánchez—Ceferino Eorzi—Cándida Rodriguez—Nicanor Riera—Josefa E. Prieto—Además 6 jornaleros.

SALIERON

De NUEVA ZORK en el vap. am. Orizaba: Sres. Willian Adre—Salomón Mojael—G. J. Anton—Carlos D. Scott—Victoriano Forbes—Charles E. Akers—A. Ruci—E. Nelson—A. W. Lacazette

Para VERACRUZ en el vap. esp. Sto. Domingo: Jres. D. Gargallo—Rafael Suárez—Manuela Gómez—Julia Montano—Regla Valdés—Adolfo del Valle—Antonio Diaz—Rafael Vázquez y señora—Federico Rodriguez—Josefa Cruz—Brigida Busutti—Isabel Diaz—Además 189 jornaleros.

Entradas de cabotaje.

Día 29:

De Canasí, gol. Josefina, pat. Simó, 280 fanegas de maiz.
—Mariel, gol. Altagracia, pat. Marantes, en lastre
—Cárdenas, gol. Juan Toraya, pat. Mandilego, 100 pp. aguardiente.
—Cárdenas, gol. Niña, pat. Zabala, 90 pp. aguardiente.
—Isla de Pinos, gol. 2ª Gertrúdis, pat. Ferrer, 1000 sacos carbón.
—Matanzas, gol. María Josefa, pat. Berrach, 175 sacos azúcar.
—Bahía Honda, vap. Tritón, cp. Real, 200 cueros.
—Carahatas, gol. Teresita, pat. Barreiro, 140 bocoyes miel.
—Sierra Morena, gol. Soña, pat. Enseñat, 800 sacos azúcar.
—Idem, gol. Ignacio Alemán, pat. Pujol, 600 sacos azúcar.
—Idem, gol. Sabas, pat. Sastre, 550 sacos azúcar.
—Idem, gol. Matilde, pat. Alemany, 750 sacos azúcar.
—La Teja, gol. Castilla, pat. Tonijuan, 245 reses.
—Cabañas, gol. Rosita, pat. Freixas, 800 sacos azúcar.
—Sagua, vap. Cosme Herrera, cap. Sanson, 74 pipas aguardiente.
—Idem, vap. Alava, cap. Urrutibeascoa, efectos

Despachados de cabotaje.

Día 29:

Para Sagua, gol. Winidilda, pat. Ferrada.
—Cárdenas, gol. Purísima Concepción pat. Ferrer
—Sierra Morena, gol. Matilde, pat. Alemany.
—Cárdenas, gol. Pilar, pat. Zabala.
—Sagua, gol. 2ª Rosa, pat. Fonrodona.
—Sagua, gol. Trinidad, pat. Bontempo.

Buques con registro abierto.

Para Puerto Rico y esc. vap. esp. México cap. Oyarbide por M. Calvo.
—Nueva York, gol. am. J. Durant, cap. Durant, por R. Trañn y Cp.
—Vigo y Barcelona, bca. esp. Montonés, capitán Riera, por J. Balcells y Cp.
—Delaware, B. W. gol. am. Wm J. Lemond, capitán Hunper, por L. V. Placé.
—Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, vap. esp. San Fernándo, cap. Alemany, por M. Calvo.
—Nueva York, vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, por M. Calvo.

Buques que se han despachado.

Para Nueva York. vap. am. Yumurí, cap Boyce, por Hidalgo y Cp. con 72¾ tabacos, 238,600 tabacos, 2,578 cajillas cigarros, 147 kilos picadura 148 bocoyes y 4,879 sacos azúcar, 480 sacos legumbres, 1736 lios cueros y efectos.
—Nueva York, vap. am. Oriaba, cap. Downs por Hidalgo y Cp. con 451 bles. piñas, 16 cajas legumbres, 462 lios cueros, 48 kilos picadura, 2,490,850 tabacos, 71,700 cajillas cigarros y efectos.
—Carabelle, Florida, gol. am. Lizzie Chadwick, cap. Chilke. por L. V. Placé, en lastre.
—Veracruz y escalas, vap. esp. Sunto Domingo, cap. Aguirre, por M. Calvo, con 1,000 tabacos y efectos
—Delaware, vap. norg. Ceylon, cap. Hausen, por L. V. Placé. con 10,918 sacos azúcar.
—Tampico, vap. am. Saratoga, cap. Buck, por Hidalgo y Cp. de tránsito.

Pólizas corridas el 27 de marzo.

Tabacos torcidos	2,020,050
Cajetillas, cigarros	55,000
Picadura kilos	23
Cueros. ilos	462

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	15,845
Idem bles	148
Tabacos tercios	72
Tabacos torcidos	2,729,850
Cajetillas, cigarros	74,248
Picadura, kilos	193
Cueros. ilos	2,198
Piñas bles	471
Legumbres huacales	496

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS AYER

700 cajas fideos amarillos, á $5½ las 4 cajas.
300 cajas fideos blancos, á $6¼ las 4 cajas.
100 pipas vino Huguet / 100 pipas vino Torres } Rdo.
20 cajas chorizos gallegos, Rdo.
100 cajas bacalao noruego, á 8¾ reales arroba.
500 sacos arroz semilla corriente, á 8¾ reales arroba.
300 sacos arroz semilla corriente, á 8¾ reales arroba.
300 cajitas arenques, á 25 centavos.
40 sacos frijoles Veracruz, á 11 reales aroba.
25 cajas 4 latas calamares, á $5 los 48¼.

Vapores de travesía

COMPAÑIA General Trasatlantica

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES.
Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 2 de Abril el vapor francés

LA NAVARRE

capitán DUCROT.

Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea.
De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Compª Amargura número 5.
2450 9d-24 9a 24

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y Cª**

EL VAPOR CORREO

SAN FERNANDO

capitán Alemany

Saldrá para

Puerto Rico, Cádiz y Barcelona

el día 30 de Marzo á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Tabaco: para Puerto Rico y Cádiz solamente.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los cónsignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 29 y los documentos de embarque hasta el día 27.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.
De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

LINEA DE NUEVA YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

Panamá

capitán QUEVEDO.

saldrá para NEW YORK el 30 de Marzo, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa, con conocimiento directo.
La carga se recibe hasta la víspera de la salida.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de os señores pasaeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por Real Orden del Ministerto de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino con todas sus letras y con la mayor claridad.»
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de su destino.
De más pormenores, impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios número 28

LINEA DE LAS ANTILLAS

EL VAPOR CORREO

MEXICO

capitán OYARVIDE

saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA Y PUERTO RICO el 31 de Marzo á las 4 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.
Recibe carga para Ponce, Mayaguez. Aguadilla y Puerto Rico hasta el 30 inclusive, y documentos de embarque hasta el día 29.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Despachos de cabotaje.

Día 29:

Para Sagua, gol. Winidilda, pat. Ferrada.
—Cárdenas, gol. Purísima Concepción pat. Ferrer
—Sierra Morena, gol. Matilde, pat. Alemany.
—Cárdenas, gol. Pilar, pat. Zabala.
—Sagua, gol. 2ª Rosa, pat. Fonrodona.
—Sagua, gol. Trinidad, pat. Bontempo.

Buques con registro abierto.

Para Puerto Rico y esc. vap. esp. México cap. Oyarbide por M. Calvo.
—Nueva York, gol. am. J. Durant, cap. Durant, por R. Trañn y Cp.
—Vigo y Barcelona, bca. esp. Montonés, capitán Riera, por J. Balcells y Cp.
—Delaware, B. W. gol. am. Wm J. Lemond, capitán Hunper, por L. V. Placé.
—Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, vap. esp. San Fernándo, cap. Alemany, por M. Calvo.
—Nueva York, vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, por M. Calvo.

Buques que se han despachado.

Para Nueva York. vap. am. Yumurí, cap Boyce, por Hidalgo y Cp. con 72¾ tabacos, 238,600 tabacos, 2,578 cajillas cigarros, 147 kilos picadura 148 bocoyes y 4,879 sacos azúcar, 480 sacos legumbres, 1736 lios cueros y efectos.
—Nueva York, vap. am. Oriaba, cap. Downs por Hidalgo y Cp. con 451 bles. piñas, 16 cajas legumbres, 462 lios cueros, 48 kilos picadura, 2,490,850 tabacos, 71,700 cajillas cigarros y efectos.
—Carabelle, Florida, gol. am. Lizzie Chadwick, cap. Chilke. por L. V. Placé, en lastre.
—Veracruz y escalas, vap. esp. Sunto Domingo, cap. Aguirre, por M. Calvo, con 1,000 tabacos y efectos
—Delaware, vap. norg. Ceylon, cap. Hausen, por L. V. Placé. con 10,918 sacos azúcar.
—Tampico, vap. am. Saratoga, cap. Buck, por Hidalgo y Cp. de tránsito.

Pólizas corridas el 27 de marzo.

Tabacos torcidos	2,020,050
Cajetillas, cigarros	55,000
Picadura kilos	23
Cueros. ilos	462

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	15,845
Idem bles	148
Tabacos tercios	72
Tabacos torcidos	2,729,850
Cajetillas, cigarros	74,248
Picadura, kilos	193
Cueros. ilos	2,198
Piñas bles	471
Legumbres huacales	496

LINEA DE LAS HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

EL VAPOR-CORREO

HABANA

capitan MUNARRIZ

Saldrá el 6 de Abril, á las 4 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.
Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico
La carga se recibe el día 5 y los documentos de embarque el 3.

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el día..	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba.	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	65	.. Santiago de Cuba	23
		.. Habana	28

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

IDA

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el 30 ó 31		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba.	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Aguadilla	9
.. Aguadilla	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO

SALIDA		LLEGADA	
De Puerto-Rico el	15	A Aguadilla	15
.. Aguadilla	15	.. Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. Santiago de Cuba.	20
.. Santiago de Cuba.	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	23

NOTAS

En su viaje de ida recibirán en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del ma Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.
En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15, la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.
En la época de cuarentena, ó sea desde el 7 de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Como.*
M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y Cª.

El nuevo y rápido vapor español de 8,000 toneladas, casco de acero y máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico

BARCELONA

capitán Jaureguizar

Saldrá de este puerto SOBRE el día 12 de Abril directo para los de

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros en sus ESPACIOSAS Y VENTILADAS CAMARAS y CO

DIARIO DE LA MARINA.

MARTES 30 DE MARZO DE 1897.

EL CONSUMO DE CARNE

Una vez más tenemos que aplaudir el incansable celo por los intereses públicos que nuestro amigo el Sr. D. Segundo Alvarez ha mostrado en diferentes ocasiones y que recientemente se ha evidenciado también con la moción por él formulada en el Ayuntamiento de esta capital, denunciando graves abusos y pidiendo los oportunos correctivos respecto de un artículo de primera necesidad, tan indispensable para la alimentación, como lo es la carne, el cual se ofrece al mercado por precios ya exorbitantes y en condiciones inconvenientes. Esto nos obliga á ocuparnos, siquiera sea breve y someramente, en el examen de esta cuestión, en cuyo fondo existen dos aspectos muy importantes: las exigencias del consumo y el amparo debido á la producción interna.

La carne que se consume hoy en la Habana es cara y mala, y sus precios subidos sin causa bastante justificada. Las reses que se llevan al sacrificio no reunen por lo general las condiciones exigidas por la ley. Mátanse muchos bueyes y gran número de vacas; con lo que se originan dos perjuicios: consumir el artículo malo y tal vez dañino y correr el peligro de que falte fuerza animal para las faenas del campo y de que se disminuya considerablemente la reproducción.

Para justificar la matanza y la carestía se alega la escasez de ganado que reuna condiciones convenientes, cosa que si fuera cierta daría la razón, no sólo á los que así discurren, sino también á los que gestionan, según tenemos entendido, para que se franquee la entrada en esta Isla del ganado extranjero.

Ya hemos advertido que son muy encontrados los intereses que se agitan en esta cuestión y algunos tan respetables como los del consumidor y los del productor.

Preciso es, por tanto, analizar los hechos en busca de la verdad, para proceder con justicia y con cabal conocimiento de causa.

Sabido es, que hasta principio del año pasado, casi la totalidad del ganado que se consumía en esta plaza venía de Puerto Príncipe y de Sancti-Spíritus; pero dificultades de la recogida y el poco estímulo de los precios que aquí se cotizaban, pusieron término á la remisión. Esto ocurrió contemporáneamente con la invasión de esta provincia por la horda insurrecta; hecho que obligó á los propietarios de ganado de la Habana á venderlo á cualquier precio antes de que se convirtiera en botín de los enemigos de la paz pública; habiendo llegado, según nuestros informes, á adquirir diversas partidas entre seis y diez pesos por cabeza. Que hoy ha desaparecido casi todo el ganado de la provincia es innegable; lo cual explica hasta cierto punto el sacrificio de reses que carecen de las condiciones necesarias y el alza de los precios sobre los que antes obtuvieron las que reunían esas condiciones.

Pero ¿deberá por eso creerse que no hay ganado en la Isla y en inmejorables condiciones para el consumo de esta plaza? De ningún modo. Tenemos datos muy exactos de que sólo en la provincia de Puerto Príncipe, en que como es sabido la ganadería constituye casi su único ramo de producción, existen más de *cuatrocientas mil reses;* número que, lejos de disminuir, aumenta cada día por la falta de extracción.

Siendo esto cierto, entendemos que con un poco de buena voluntad por quien puede hacerlo, y con algún pequeño esfuerzo por parte de los poseedores de esos ganados bien puede volverse á surtir con ellos en inmejorables condiciones este mercado: con lo que ganaríamos todos y no habría necesidad de apelar al extranjero, llevándole un dinero que tanta falta nos hace aquí. Conviene, por tanto, estudiar lo concerniente en tan importante asunto, evitándose toda clase de monopolios que redunden en perjuicio general. Para ello ofrecemos nuestro apoyo á los que á tal tarea se consagren, disponiéndonos á denunciar todo abuso que tienda á perjudicar al pueblo consumidor, y á entorpecer ó lastimar al mismo tiempo uno de los importantes ramos de la producción doméstica.

FELICITACION.

Ayer tarde se recibió en la Capitanía General el siguiente telegrama de felicitación:

Madrid, 29.

Ministro Guerra Capitán General.

Habana.

S. M. y Gobierno felicitan V. E., general Hernández Velasco y fuerza á sus órdenes por brillante éxito batiendo y apresando cabecilla Rius Rivera.

CORRESPONDENCIA

Nueva York, marzo 24 de 1897.

LOS INSURRECTOS PINTADOS

por el corresponsal del *Herald*

Así como los alquimistas, buscando la piedra filosofal que había de convertir en oro los metales más comunes, tropezaban por casualidad con sustancias desconocidas y nada olorosas, y de este modo descubrieron impensadamente Roger Bacon la pólvora, Geber las propiedades de los ácidos, Van Helmont ciertos gases y Johann Rudolph Glauber las sales purgantes que llevan su nombre; así un corresponsal del *Herald*, buscando la piedra angular de la República de Cuba, ha tropezado con un sumidero inmundo; buscando la panacea para los males de Cuba ha descubierto la verdadera gangrena que mina su existencia. George Bronson Rea se llama el corresponsal que ha puesto el dedo en la llaga.

En una serie de cartas escritas desde el campamento de Máximo Gómez, ese corresponsal pone en evidencia toda la flaqueza de la insurrección, todas las miserias, rencillas, disensiones y envidias que tienen en pugna constante á los jefes del movimiento. Al leer esas cartas escritas sobre el terreno, al lado mismo de los jefes del separatismo; al ver esas gráficas, más aún, fotográficas descripciones de los hombres más notables de la insurrección; al enterarse de los detalles minuciosos que da el corresponsal de sus móviles de sus bastardas pasiones, de sus aspiraciones innobles, de sus desplantes y arranques iracundos, no puede uno menos de exclamar: ¡pobre Cuba, si algún día llegaran á regir tus destinos esos hombres!

La primera de esas cartas está fechada el día 22 de febrero en Los Barracones, jurisdicción de Sancti Spíritus, y en ella se relata la llegada de refuerzos españoles que obligaron á Máximo Gómez á levantar el sitio de Arroyo Blanco, haciendo el corresponsal del *Herald* plena justicia al valor y pericia de las tropas españolas. El famoso cañón de dinamita, cuyo mortífera obra tanto han ponderado los laborantes, es objeto de burla del corresponsal, que manifiesta es completamente inútil, y tan peligroso para los que hacen los disparos, que para protegerse de dicho cañón tienen que levantar parapetos y ponerse á salvo detrás de ellos antes de dispararlo. Declara el corresponsal que Gómez es impotente para impedir la zafra en la citada jurisdicción, y que se contenta con quemar la caña cuando puede. Después de desmentir varias noticias que se habían publicado en los Estados Unidos acerca de operaciones en varios puntos de Cuba, explosiones de dinamita en el Rubí, deserción al enemigo del coronel Lara, captura y ejecución del coronel Sandoval "y otras fábulas", agrega Bronson Rea que las columnas españolas se pasean á su antojo por los montes de Trinidad y la Siguanea, y "hasta ahora no he visto por parte de los insurrectos disposición alguna á salirles al encuentro."

La segunda carta fechada el 23 de febrero da una relación bastante minuciosa de las disensiones que ha habido entre Máximo Gómez y el Marqués de Santa Lucía y Portuondo, hasta el punto de que en cierta ocasión el cabecilla dominicano estuvo á punto de hacer ahorcar á Portuondo porque éste no le había guardado las consideraciones debidas á un jefe de su rango. Según el corresponsal, el gobierno de "Cuba libre" había mandado llamar á Maceo para ponerlo al frente del ejército en lugar de Gómez, cuando el cabecilla mulato, en obediencia de esas órdenes cruzó la trocha y cayó bajo las balas de la columna de San Quintín. El genio insufrible de Gómez y los actos de violencia que comete con sus secuaces hace que éstos le odien, aunque le obedecen por miedo y por el prestigio de su nombre.

Pero ese prestigio lo va perdiendo rápidamente, dice el corresponsal del *Herald* en su carta siguiente, fechada el día 24 en el mismo campamento, y muchos de los mismos secuaces de Gómez han confesado al citado corresponsal que todas sus esperanzas se cifran hoy en Calixto García. En su tercera carta Mr. Bronson Rea pone en evidencia la falsedad de ciertas noticias que hace publicar la Junta de Nueva York, como las que se refieren á las victorias obtenidas por los insurrectos, y á la consternación que causa á las tropas españolas el grito de "al machete!" "Nada se separa tanto de la verdad como esas noticias", dice el corresponsal, "porque la táctica de los rebeldes es esquivar las columnas españolas y echar á correr cuando les persigue el enemigo, confiando en que Dios y los Estados Unidos les sacarán del aprieto." En cuanto á las "terribles cargas al machete, son un mito", dice la carta, y luego afirma que todavía ninguna carga de caballería insurrecta ha logrado romper un cuadro de la infantería española.

La carta siguiente del corresponsal del *Herald*, está fechada el 28 de febrero en Los Barrocones y en ella expone la situación precaria en que se hallan las partidas insurrectas por falta de provisiones y la dificultad cada día más creciente de procurárselas. La falta de sal es la que mayor daño causa en la salud de los rebeldes. Pero hay otra falta que se hace sentir mucho según él dice, y es la del valor y también la de la educación. Afirma el corresponsal americano que los insurrectos son unos cobardes y que los únicos y verdaderos héroes de la insurrección han sido unos cuantos yankees que han ido á enseñarles cómo se pelea. Cita luego los nombres y proezas de esos guerreros, cuyos hechos de armas canta con trompa épica, agregando que casi todos ellos están descontentos del tratamiento que reciben y de la injusticia con que se les conserva en rangos inferiores á los que les corresponden. Se desprende de esta queja que esos adalides extranjeros de la causa aspiran á ser, por el mero hecho de su ciudadanía norte americana, sin contar con su valor indómito é "inexpugnable", generales y archipámpanos del ejército "libertador" y de la República liebre; y á la verdad que en eso no debiera de haber dificultad, ni ponerse objeción, considerando que esos cargos poco cuestan y que son tan abundantes, como lo hace observar el mismo corresponsal cuando, en tono burlón, dice que la fuerza de Máximo Gómez en el sitio de Arroyo Blanco no pasaba de 500 hombres, "lo cual es menos de la mitad de fuerza de un regimiento de caballería en los Estados-Unidos, que suele mandarlo un comandante; y, sin embargo, esta pequeña fuerza cubana tenía el honor de ser mandada por el general en Jefe, un teniente general, un general de división, cuatro brigadieres, siete coroneles y una legión de capitanes, comandantes, etc." Esto no quita que en cuanto ven que cae muerto ó herido uno de sus jefes, toda la partida se desmoraliza hasta el punto de que echa á correr, abandonando el cadáver al enemigo. Tal es el concepto que merecen los insurrectos á un periodista del norte que ha peleado con ellos y que se les vende como amigo. Por ahí puede colegirse como tratarían á los cubanos los yankees si Dios llegase á permitir qu éstos se posesionasen de la isla de Cuba.

PEREGRINACIONES INUTILES

Pero esto no ha de suceder mientras á España le queden fuerzas, y éstas no han de faltarle mientras el amor patria aliente en corazones españoles. La más injusta, la más criminal, la más abominable de las rebeliones está próximo á espirar. Si no hubiese otros síntomas para conocer su próximo fin, había de proclamarlo el completo desaliento que se ha apoderado de la Junta y de sus amigos. Todo lo esperaban del cambio de gobierno en los Estados-Unidos: tenían puestas sus esperanzas en Mc-Kinley y en Mr. Sherman y uno y otro les han vuelto las espaldas. Estrada Palma fué hace pocos días á la capital é hizo varias tentativas para ver al Presidente y al Secretario de Estado con objeto de persuadirles á que cambien de actitud en la cuestión de Cuba; pero fueron inútiles todos sus esfuerzos, pues no quisieron recibirle esos altos funcionarios. Trató así mismo de revivir la agitación pro-insurrecta en el Congreso; pero encontró enteramente refractarios á los que durante el régimen de Mr. Cleveland habían hecho más entusiastas manifestaciones en favor de la causa separatista. Disgustado y contrariado el "Delegado del gobierno insurrecto," se marchó á Jacksonville á conferenciar con Huan, agente de la Junta, y desde allí ha estado enviando extensos telegramas cifrados al tesorero Guerra, seguramente en demanda de remesas de dinero para sacar el carro del pedregal. Parece ser que se les ha atascado una expedición que estaban preparando, por razón de las providencias tomadas por las autoridades federales para impedir la salida de expediciones. No han podido embarcarse en el vapor *Monarch* unas cajas de armas y municiones destinadas á la insurrección, y mientras aquel buque se pasea cerca de la costa esperando ese cargamento y tratando de eludir la vigilancia del gobierno, las cajas que contienen el contrabando hacen viajes en ferrocarril de un lado para otro esperando coyuntura favorable para ser embarcadas.

Estas dificultades con que ahora tropiezan los filibusteros indican más que nada la firme determinación del gobierno de Mc Kinley de velar por que nada turbe las amistosas relaciones que desea sostener con el gobierno de España, y sé por conducto autorizado que si algún paso se decide á dar el gobierno de Washington para salir de la actitud de absoluta neutralidad que ha adoptado, será únicamente para ofrecer sus buenos oficios al gobierno de España con el único objeto de procurar por la vía amistosa la pacificación de la isla de Cuba.

El gobierno de Mc Kinley es gobier no de paz y desea que la paz reine no solamente en la nación cuyos destinos rige, sí que también en los países vecinos con los que tiene esta República cuantiosas relaciones comerciales. Por esta razón y con el propósito de evitar toda causa ó motivo de irritación que pudiera tal vez provocar un conflicto, ha procurado este gobierno hacer comprender al de España la conveniencia de que sean respetados los derechos que nuestrus tratados y las leyes internacionales dan á los ciudadanos americanos durante su permanencia en la isla de Cuba.

Evitando todo motivo de queja ó de reclamación por este concepto se logrará quitar el único obstáculo que puede presentarse al gobierno de Washington para mantener con el de España las más cordiales relaciones, puesto que esta administración se propone, en cuanto dependa de su autoridad y de su influjo, impedir que se hagan en las esferas gobernativas de la nación manifestaciones contrarias al espíritu de amistad que debe reinar entre las dos naciones. Me es dado hacer estas afirmaciones en la seguridad de que se verán confirmadas por acontecimientos futuros, y por de pronto puede considerarse que la disposición de nuestras autoridades á poner breve término á las causas pendientes contra ciudadanos americanos detenidos en Cuba obedece, sin duda, á las manifestaciones y seguridades que en el sentido arriba expresado ha sabido hacer el gobierno de Washington.

SITUACION APURADISIMA

La tan decantada expedición de Roloff que salió de este país antes de inaugurarse el gobierno de Mc Kinley, y que lleva gran cantidad de dinamita y otros explosivos á cargo de un químico francés, M. Carbonne, no había desembarcado aun en Cuba, no obstante las noticias publicadas por los laborantes, sino que, por el contrario, según los últimos informes, se hallaba á la altura de la isla de San Salvador, hoy llamada Walting, donde seguramente esperaba la llegada del vapor *Bermuda* ó del *Dauntless*, que no han podido salir todavía de este país por las dificultades á que antes he hecho referencia.

Entre tanto ha prescripto otra fianza dada por los junteros en favor de Roloff, así como otra en favor del doctor Castillo, lo cual es otra merma á los fondos del tesoro de la Junta que, á pesar de algunas recientes remesas de los laborantes de París, van disminuyendo de una manera prodigiosa. Entre las fianzas dadas en favor de los expedicionarios procesados y las que han debido dar los vapores *Dauntless* y *Three Friends*, tiene paralizados la Junta más de 60,000 pesos, amén de costosísimos gastos de abogados, etc.

La situación, pues, de la Junta es apuradísima. Los edictos del general Weyler han hecho disminuir considerablemente el volúmen de las contribuciones de los tabaqueros de Tampa y Cayo Hueso, y como las simpatías de los norteamericanos son eróticas, pero no metálicas, hoy depende la Junta para su labor de las colectos que se hacen en París.

K. LENDAS.

El proceso del Dr. Luis.

De Washington telegrafía el señor Dupuy de Lome al Excmo. Sr. Gobernador General, que el Juez de Baltimore rehusó el nuevo jurado que pedía el Dr. Luis, y le ha condenado á dieciocho meses de prisión y quinientos dollars de multa y costas, por organizar expediciones filibusteras para esta isla.

BANCO ESPAÑOL

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Gobierno del Banco Español se trataron asuntos del orden interior, únicamente.

SESION MUNICIPAL

DE AYER, 29.

El Sr. Saavedro rogó al cabildo que cuanto antes se procediese á la supresión de algunas casas donde so pretexto del tiro llamado de motor, á lo único que se juega es á la ruleta, convirtiéndose por tanto esas casas en otros tantos focos de inmoralidad.

El Alcalde prometió tomar prontas y enérgicas medidas encaminadas á poner fin á esos juegos prohibidos, á los cuales concurren niños de corta edad.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

(De nuestro redactor corresponsal.)

POR TELEGRAFO.

San Cristóbal, 29.

LAS HERIDAS DE RIUS RIVERA.

Rius Rivera hállase cuartel Guardia Civil. Tiene heridas muslo izquierdo, una de entrada y dos de salida, y una contusión de bala en el tobillo. Créese curará pronto. A las ocho de la noche de ayer llegó á este pueblo conducido por dos compañías de Castilla, que regresaron enseguida á operaciones.

LA CONDUCTA DE LA TROPA.

Rius elogia el comportamiento de Hernández de Velasco y de la tropa, y dice, refiriéndose á su conducción en camilla, que los soldados le trataron hasta con delicadeza.

LOS DEMAS PRISIONEROS.

Además de Rius trajeron al titulado coronel Bacallao; este está ileso. Cuando hirieron á Rius, Bacallao permaneció á su lado hasta que llegó la columna y Hernández de Velasco dispuso la conducción de Rius, Bacallao y Terry.

Este último herido de un casco de granada en el hombro derecho, murió en el camino, siendo enterrado.

DETALLES DE LA ACCION

En el encuentro tomaron parte los batallones de la Reina y Castilla y una sección de artillería con dos piezas.

La columna salió de San Cristóbal el sábado á la una de la tarde, acampando en el Brujito. Al día siguiente salió hacia Perico Pozas, que está á tres leguas de San Cristóbal. A las tres de la mañana empezó el fuego con las avanzadas, retirándose el enemigo. A las nueve hiciéronse más nutridas las descargas contra las posiciones de los rebeldes.

Al llegar la columna frente á las posiciones de Perico Pozas, dos compañías de la Reina que iban á vanguardia tomaron el flanco derecho é izquierdo, siguiendo el centro y el resto de la columna.

Después de una hora de fuego comenzaron á retirarse los rebeldes por veredas á retaguardia de sus posiciones, y á la izquierda de la dirección de la columna, hacia las lomas Comadres y Brujos, con dirección á Nueva Empresa. En este movimiento cayó una granada en medio del Estado Mayor de Rius, causando muchos muertos y gran pánico y dispersión. Rius con Bacallao y quince ó veinte más, desfilaban hacia la loma Botella, cuando recibieron una certera descarga de la tercera compañía de la Reina, al mando del capitán D. Santiago García, que iba flanqueando la izquierda, cayendo muertos seis y siete heridos. Entre éstos iba Rius, de quien se apoderaron los soldados, encontrando á su lado á Bacallao, ileso.

AYALA.

De nuestros corresponsales especiales.

(POR CORREO)

DE PUERTO PRINCIPE

Marzo, 24.

No ocurre más novedad en todo el Camagüey que la sequía, cuyas consecuencias son el haberse agotado el agua de muchos algibes y tianjones, y el estarse agotando de un modo rapidísimo la poca que queda en los depósitos que aún tienen algún líquido.

Cuando esta carta llegue á la Habana, habrá salido á operaciones el general Jimenez Castellanos por unos seis ó siete días.

El Corresponsal.

DE SAGUA LA GRANDE

Marzo, 26.

Llegada de S. E.

A las diez de esta mañana llegó á esta villa en el tren expreso que se hallaba á su disposición en la Isabela, el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, General en Jefe de este Ejército y gobernador general de esta Isla.

En la Estación del ferrocarril esperaban al representante de la nación las autoridades civiles y militares y comisiones de todos los cuerpos armados asícomo un numeroso público que por el toque de cornetas se enteró de la llegada de S. E.

No bien desembarcó el general Weyler, se echaron las campanas á vuelo y las locomotoras que se hallaban en la estación dieron los pitazos de ordenanza. Inmediatamente y acompañado de su Estado Mayor, se dirigió el ilustre huésped al hospital militar, que visitó minuciosamente, enterándose de todos los particulares que conciernen á la buena marcha de ese establecimiento, asilo abierto al soldado enfermo.

Formaron las fuerzas del ejército y guardia civil y las de voluntarios, con la escuadra de gastado reseda y la banda que tocó aires marciales.

S. E. se hospeda en la magnífica casa de la Sra. Dª Carmen Ribalta, viuda de Oña, donde acuden á saludarle y á ofrecerle sus respetos todas las corporaciones de la localidad, los elementos militares y demás personas de distinción.

De Cárdenas.

Marzo 26.

El cabecilla Espinosa

El cabecilla insurrecto, moreno Miguel Espinosa, que tenía consternado al pueblo de Jicotea, ha sido muerto en la finca de doña Josefa Rodríguez, de bido á una emboscada hábilmente apostada en el batey de dicha finca, por el coronel don Arturo Alsina y el teniente coronel señor Orozcos del batallón del Rey número 1.

DE MATANZAS

Marzo, 26.

Socorro á los pobres.

En vista de la creciente miseria que se nota entre los reconcentrados, el señor Alcalde municipal don Ricardo Crespo, ha tomado desde anteayer diversas medidas para evitar el lastimoso espectáculo que aquellos presentaban.

Dichas medidas, que han empezado á ponerse en práctica desde antes de ayer 24, son las siguientes:

Repartir todos los días á la una de la tarde en el cuartel municipal, un abundante rancho de carne, arroz, boniatos, etc., habiéndose repartido anteayer mil cien raciones y ayer mil doscientas á todos los pobres y reconcentrados que no tengan que comer y acudan por ellas.

Prohibir la mendicidad por las calles.

Enviar á sus respectivos términos, pagándoles el pasaje el Ayuntamiento, á todos los pobres que no sean vecinos de éste, y

Trasladar á las zonas de cultivo, tan pronto como queden establecidas con todas las seguridades, lo que sucederá dentro de 15 ó 20 días, á todos los reconcentrados pobres.

Además, el señor Alcalde, de acuerdo con el doctor don Domingo Madan, Director del Dispensario para niños pobres del cuerpo de bomberos, prestará á aquel su auxilio, para que en el mismo se sirva diariamente una sopa especial á los niños.

Reparto.

Esta mañana, el capitán don Alejandro Fresnillo, de la guerrilla volante de Matanzas, hizo sacrificar por disposición del Excelentísimo señor General, Jefe de esta brigada, don Luis Molina de Olivera, dos reses de las últimamente cogidas al enemigo por la columna de su mando, cuya carne, aproximadamente, sesenta arrobas, se repartió entre 500 ó 600 pobres reconcentrados, habitantes en Pueblo Nuevo, por orden del General.

El reparto se verificó en la casa número 37 de la calle de la Merced, habiéndose sacrificado las reses en la Quinta de Oña.

Presentados

Se han presentado:

En Macagua, Asunción Rodríguez y Ramo Perdomo, con machetes y caballos.

En Hato Nuevo, Guamutas, Regino Pérez, con caballo, Antonio Reyes, Pablo Triana, con machete, José Perdomo con tercerola, Mateo Alza y Emiliano González, Manuel Mendoza, Bonifacio Alvarez, Francisco Hernández, Ramón Hernández, Claudio Herrero, Alejo y Luis Alfonso y Ricardo López, con machetes y un caballo.

Marzo, 27.

Encuentro.

El coronel Zamora, jefe de la tercera zona, batió ayer un pequeño grupo en Descanso, haciéndole un muerto y recogiendo una tercerola, machete y municiones.

Continuando activamente la persecución de dicho grupo, volvió á batirlo en la loma de Mariel, dispersándolo y haciéndole tres muertos.

Por nuestra parte, resultó herido levemente el teniente Trujillo, del escuadrón movilizado de Cárdenas.

Como consecuencia de ese encuentro, se presentaron horas después los morenos Lino Jorrín y Toribio Armenteros, el primero herido de arma blanca, y ambos pertenecientes á la partida de Fernando Pérez.

Presentados.

Se han presentado á indulto:

En Limonar, tercera zona, el pardo, Marcos Gener y el moreno Evaristo Ventosa, con revólver y machete.

En Bolondrón, segunda zona, el pardo Lucas Hernández, con machete.

En Torriente ó Claudio, sexta zona, los pardos Catalino y Quirino Pedroso, este con machete.

En Jagüey Grande, sexta zona, Eusebio Prieto, Manuel Delgado y Mateo Alfonso, con machetes.

DE CRUCES

Marzo, 27.

La columna del Segura.—En el Casino Español.

Hace cuatro días que se encuentra en esta localidad la aguerrida columna que manda el valiente general Segura, y que viene operando con notable éxito en la zona.

Anoche se celebró una animadísima reunión en los espaciosos y bien decorados salones del Casino Español. Se bailó á los acordes del piano, magistralmente tocado por el Sr. Palma, hasta la una de la madrugada.

A esta simpática fiesta, dada por el patriótico instituto en obsequio del general Segura y demás jefes y oficiales de su columna, asistieron, entre otros cuyos nombres no recuerdo, las distinguidas señoras Maza de Aparicio, Ochoa de Pérez Sánchez, Pont de Pont y Cañizares de Medialdea y las agraciadas señoritas Flora Pont, Virginia y Luisa Chavarry, Luisa Becerra, Clara Vargas, Raquel Montero, Micaela Santander y Carmen Callejiro.

La Directiva, como siempre atenta y obsequiosa, distribuyó exquisitos dulces y licores, entre todos los concurrentes, saliendo altamente satisfechos de las atenciones que allí se les prodigaron.

El Corresponsal.

MARINA

Cañonero "Diego Velázquez"

Da noticia el comandante interino de este buque, alférez de navío señor Cañizares, de haber sido hostilizado varias veces el día 18 del corriente en el fondeadero de Portillo; por su parte permaneció en observación hasta que más cerca el enemigo y al descubierto consiguió dispersarlo, haciéndole varias descargas de fusilería y cañón. Al siguiente día volvieron á hacerle fuego en la ensenada de Mora; pero no les contestó por no haberles visto.

NECROLOGIA

El doctor don Felipe F. Rodríguez.

Ayer falleció en esta ciudad el Dr. D. Felipe F. Rodríguez, ex-decano de la Facultad de Medicina y una de las más claras y cultas inteligencias de esta capital.

En las más variadas manifestaciones del espíritu humano demostró el Dr. F. Rodríguez las raras perfecciones de que estaba dotado. Como poeta inspirado, causaba las delicias de las sociedades literarias á que pertenecía: músico improvisador, pulsaba el arpa con rara habilidad.

Como médico se distinguió siempre, y fué el fundador de los estudios urológicos en Cuba y eminente profesor de Histología, ocupando muchos años el decanato de la Facultad de Medicina.

No le faltó tiempo que consagrar á la vida municipal, y como concejal del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, fué uno de los que más han trabajado por el progreso de esta capital.

OFICIAL

Han sido nombrados primero y segundo tenientes de alcalde de Guayabal, don Venancio Peña y don Domingo Sánchez, y primer teniente del de Bahía Honda, don Juan B. Alvaro.

Se ha dispuesto que cesen en sus cargos de alcaldes en comisión el teniente de la Guardia civil don Francisco Sainz, de San José de las Lajas; el comandante de infantería don Juan Valo, de San Juan de las Yeras, y el del Mariel, primer teniente de la Guardia civil, don Manuel Sacristán.

LA VIRUELA

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Movimiento del día de hoy.

Partes de invasión recibidos	4	..
Idem de altas por curación	18	..
Idem de defunciones	..	..
Idem de otras enfermedades infecciosas	..	..
Remitidos al Hospital de variolosos	..	2
Peticiones de desinfección	20	..
Desinfecciones practicadas	..	22
Cajas invertidas	..	4
Idem remitidas al Hospital	..	..
Altas en el Hospital	6	..
Defunciones ocurridas en el Hospital	4	..
Conducciones al Cementerio		
De viruelas	..	4
Otras enfermedades infecciosas	..	..
De Difteria	..	..
Alta de difteria por curación	..	..
Vacunados en esta oficina		..
Banderitas entregadas		..
Total de servicios	..	32

Habana, 28 de marzo de 1897.—*El Concejal Inspector.*

DEPORTADOS

Por el vapor correo que sale esta tarde para la Península, serán embarcados en calidad de deportados los individuos siguientes:

Con destino á las Chafarinas: don Joaquín Rodríguez Feo, don Luis Coro y Lazo, Manuel González Mora, Eustasio Romanes y Jorge, Miguel Castellanos y Umpiere, Faustino Tirado y Cruz, Homobono Martínez y Crespo, Juan González y González, Antonio Bello y Bello, Manuel Hernández y Puebla, Sebastián Miranda y González y Anselmo Pérez y Quevedo.

Con destino á Fernando Póo: Olimpio y Travieso y Vázquez, José Alvarez Garciga, Pablo Prado y Prado y 28 ñáñigos, de los cuales 8 son blancos, 11 mulatos y 9 negros.

Además, serán enviadas por la primera cordillera, en concepto de domiciliadas forzosas á isla de Pinos, doce mujeres pertenecientes también á juegos de ñáñigos y de las cuales dos son blancas, seis mulatas y cuatro negras.

LOS ÑAÑIGOS

Los que salen hoy deportado á Fernando Póo se nombran:

Blancos: Ricardo Suárez y Pascual, José Lubean Rodríguez, José Estrada García, Miguel Barceló, Lucas Ulloa, Ricardo Perdomo, Abundio Calales y Antonio Montalbán.

Mulatos: Pedro Silva, Julián Medina Valdés, Daniel Fernández, Jermín Martínez, Pertecto E. Castro, José Martínez Herrera, Cicilo Cárenas, Anacleto Pineda, Paulino Ríos, Miguel Acosta y Pablo Valdés Baz.

Negros: Gregorio Rodríguez, Mauricio Pedroso Armas, Andrés González Avellanal, Fernando Ayala y Barcelona, Jacinto Carvajal González, Pedro Herrera Biroche, Juan Duarte y Siveiro, Tomás González é Isidoro ó José González García.

PASAJEROS MILITARES

Anteayer llegaron á esta capital, procedentes de Caibarién, Ságua y Cárdenas, á bordo del vapor *Cosme de Herrera*, el capitán de ejército don Manuel Fernández; los tenientes don Fermín Fernández, don Antonio Cortés y otro.

Además, 1 sargento, 1 sanitario y 25 soldados, 2 guardias civiles y 5 presos.

Tambien llegaron anteayer á bordo del vapor *Julia*, procedentes de Santiago de Cuba y escalas, el coronel D. Juan Tejedor; el comandante don Pedro Muñiz; los tenientes don Ramón Gómez, don Valentín Castillo, y 4 oficiales más, y el alférez de Navío don Andrés Rodríguez.

Además: 3 sargentos, 3 cabos, y 36 soldados; 5 habilitados; 3 factores y 1 oficial de administración militar.

El sábado embarcaron para Ságua y Caibarién, en el vapor *Adela*, los señores siguientes:

Capitán don Carlos Rodríguez; teniente don Trifón Esteban Oliva.

Además, 1 capitán y 18 acemileros, 2 guardias civiles y 11 soldados.

Mulos y caballos.

El vapor americano *Algiers*, que fondeó en puerto anteayer, procedente de Nueva Orleans, ha traído de dicho puerto 12 mulos, consignados á la orden, y 480 caballos al señor Gobernador General.

DE LA CARCEL.

INGRESOS

El sábado y domingo último ingresaron en la Cárcel los blancos Hermenegildo Elosegui Vidal, Francisco Casanova García, Manuel Alpezar, Pedro Alvarez Morquez, Juan Comellas, Pedro Brunet Pérez y Eduardo Martínez Bonilla, y asiático Francisco Lorique.

AL PRESIDIO

Fueron trasladados para cumplir condena los penados Alejandro Hernández Brito, José Ramón Dorado, Antonio Durán Concha, Macario Suárez Cabrera, Canuto de la Paz Visiego, Mariano Martínez, Alejandro Cárdenas, Andrés Sánchez Padrón y Enrique Rojas.

EN LIBERTAD

En los propios días fueron dados de alta don Antonio López Noguás, don Juan Comellas, don Pedro Brunet, don Julio Fabre y moreno Pedro Pons.

TRASLADO

A Remedios lo fueron don Juan del Río Rivero y doña Antonia Romero.

EN LA RECOGIDAS.

Ingresó anteayer, domingo, doña Rafaela Marquez Pérez á disposición de la Capitanía General.

MOVIMIENTO MARITIMO

El vapor francés *Lafayette*, que salió de este puerto el 17 á mediodía, llegó ayer 29, á la Coruña.

EL PAN

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: he tenido el gusto de leer en el periódico de su dirección, del día 26, un comunicado que el señor don Melquiades Montes inserta en contestación á las justísimas indicaciones publicadas días pasados, sobre la forma y manera de despachar el pan al público.

Que no ha fructificado en la huerta municipal la moción del señor Maseda, es cierto; como no fructifican otras muchas mociones por este estilo, unas porque hay interés marcado en que no prosperen, otras por el exceso de trabajo y las más, tal vez porque se traspapelan. Quizás ésta pueda llegar á discutirse, gracias á las aclaraciones que ha despertado el señor Melquiades y que pueden muy bien servir de base para el asunto.

El suscriptor del artículo no fué su ánimo mayormente tratar del precio del pan, pero por más que le pese al señor Melquiades, es también punto culminante, ya que con tanta sutileza lo ha tratado el comunicante, pues ha de saber que entre las muchas atribuciones que tienen los Municipios una de las principales es el que el pan, primer alimento del hombre, sea reglamentado y distribuido al pueblo equitativamente, sin perjuicio del vendedor ni del comprador.

Dice el señor comunicante que ahora está la harina á once pesos y se paga á veinte y dos en el papel salvador. ¡Valiente candidez! ¿No recuerda nuestro amigo cuando el barril de harina estaba á 5 y 6 pesos y vendían los panes un poquito más crecidos que ahora?

Tenga entendido mi buen amigo que la ley de regularizar el precio del pan y que éste sea despachado al peso para el público, no se ha hecho ni se hace para cuando la harina está másbarata ó más cara.

Países tan cálidos como la isla de Cuba son St. Thomas, La Martinica, Panamá, Guadalupe, Jamaica, Providencia, Nassau y otros muchos más y en todos ellos el pan se despacha al peso, y en nada le perjudica el calor. Si el comer pan es fantasía, como dice el señor Melquiades, en este país abundanos muchos de éstos, pues desde que se abolió la esclavitud son muy pocos los de la clase de color que no comen pan.

Se conoce que nuestro comunicante no conoce el sistema de registros que observan las autoridades en la Península. Es el siguiente:

En una red de cuerdas finas se colocan varios panes de diferentes formas y pesos (las formas son lo de menos; los pesos son todos iguales, lo mismo el fino que el ordinario, pues están obligados á hacerlos así, de 62½ gramos cada uno, y se admiten hasta más chicos si á los panaderos les conviene, esto es, de 31¼ gramos; siguen los de 125, luego los de 250, algunos de 500 gramos y muy pocos de 1,000, según demanda y venta de los panaderos. Las formas son según la localidad: en Madrid, por ejemplo, se hacen francesillas, panecillos, libretas, roscas, bonetes, garibaldinos, napolitanos, hogaza y otras muchas más que no recuerdo; esto en el pan corriente ó candeal, que vulgarmente llaman, una vez colocadas estas formas de pan en la referida red de cuerda, se vé lo que pesan y si el conjunto de las piezas no arroja lo que señala la romanilla que sostiene el guardia municipal á la vista del alcalde, teniente alcalde ó alcalde de barrio, se descubre la infracción enseguida.

Lo mismo se hace con el pan fino, que llaman francés, en unas partes y de Viena en otras; pero como esta clase de pan es para los ricos es más caro que el otro y, por lo general, la clase proletaria busca lo más barato y por consiguiente las autoridades, beneficiando á los panaderos, se ocupan muy poco de pesarlo, pero algunas veces lo hacen también; en estos, entra el pan de huevo, el pan de Castilla, pan de boda, pan abizcochado, pan francés, etc., etc.

El señor Melquiades nos señala París para el despacho del pan; ha hecho muy bien en citarlo, pues si en algún país del mundo cumplen los panaderos con su cometido es en París. Lo primero que se vé en todas las panaderías es la báscula ó peso encima del mostrador, limpia y brillante; por lo general son señoras las que despachan y parten con hermosos cuchillos *ad hoc*, basta un centavo de pan, teniendo tal práctica al partir los pedazos que muchas veces ni los pesan en la seguridad que siempre cortan de más.

Dice nuestro comunicante también que van con el dinero en la mano; por ventura él lo vendería si no llevaran dinero para comprarlo? Según noticias, en Compostela, esquina Acosta, tienen un despacho muy fuerte á diario de pan grande y bueno, llevando dinero en la mano; sirvale de ejemplo esta casa. El pan de todas clases, tanto el rico como el ordinario, en Madrid está sujeto al contraste; por esta razón todos los panes llevan la marca con el nombre y señas del fabricante.

¿Será posible que quiera clasificar el pan que vulgarmente se reparte al público de la Habana como pan rico ó pan fino? No es posible; pues, ¿dónde me deja lo que llaman pan francés, pan de Castilla y pan de Viena? No venga el señor Melquiades con alusiones maliciosas de que el comunicante y el señor Maseda, quieran comer á lo rico y pagar á lo pobre, pues este proverbio se podía muy bien cambiar con el de algún panadero que pretende cobrar el pan muy caro y dar muy poco y muy malo.

En lo que se refiere al modo de cocinarlo, según noticias, en

MERCADO MONETARIO

IMPORTACIÓN.

Por el vapor español *Panamá*, han recibido de Veracruz los señores L. Ruiz y Cp. la cantidad de $4,748, en oro del cuño español.

NOTICIAS JUDICIALES

RESOLUCIÓN.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar con las costas al recurso de casacion por infracción de ley interpuesto por dcha Concepción de la Cantera y Clark, contra la sentencia que en 5 de marzo de 1896 dictó la Sala de lo Civil de esta Audiencia en pleito procedente del juzgado de Belén, seguido con D. Enrique Remirez, sobre nulidad de actuaciones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil.

Competencia suscitada entre la jurisdicción de guerra y el Juzgado Municipal de la Catedral, sobre conocer del juicio de faltas seguido contra el artillero Mariano García, por lesiones á D. Máximo Sobral y Pérez. Ponente: Sr. Freixas. Fiscal: Sr. Alvarez.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Miguel S. Villegas, por estafa. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Fuentes. Procurador: señor Perelra. Juzgado, de la Catedral.

Contra Cecilio Rodriguez, por falsedad. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal, Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Castellanos. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, de la Catedral.

Contra P. G., por falsa denuncia. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. García Ramis. Procurador: señor González. Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Ldo. Valdés Fauli.

Sesión Segunda.

Contra Balbino Rodriguez, por falsedad. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Ldo. Nogueras. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de Belén.

Contra Eduardo Castillo por homicidio. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Roig. Procurador: Sr. Perera. Juzgado, de Bejucal.

Secretario, Sr. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 27 de marzo de 1897..	$ 18,211	49

CRONICA DE POLICIA

FUEGO EN EL VEDADO

Poco antes de las tres de la madrugada del domingo, se declaró un violento incendio en una casa de la calle 11, entre la 2 y la 4 del barrio del Vedado, en la que residía don Luis Fernández Luna con su familia.

El fuego tomó grandes proporciones y en poco tiempo toda la casa fué presa de las llamas, amenazando estas correrse á las colindantes, á causa del fuerte viento que reinaba y difícil el trabajo de las personas que acudieron para lograr su extinción.

El señor Fernández Luna fué el primero en advertir el peligro, habiendo sido despertado por el espeso humo que se introducía en la habitación en que dormía; pero ya las llamas se extendían por todo el edificio, no dándole lugar más que á ponerse en salvo con sus familiares, saliendo por la parte del fondo, que se comunicaba con otra casa de su propiedad, que se encontraba desocupada.

A las voces de fuego que se dieron por el señor Fernández y el soldado de Ingenieros Enrique Crespo, acudieron los vecinos, bomberos del Comercio y fuerza de Orden Público, de aquel destacamento, como igualmente varios soldados del batallón mixto de Ingenieros, pertenecientes á la brigada de minero-zapadores, á las órdenes de su teniente, el señor Navarro.

Al tenerse conocimiento de este siniestro en los cuarteles de bomberos de la Habana, se dió la correspondiente señal de alarma, al propio tiempo que se enviaba el auxilio, compuesto de las bombas *Virgen de los Desamparados*, de los municipales, y *Colón*, del Comercio.

La carencia de agua en el sitio en que se declaró el fuego, fué causa de que las bombas no pudieran prestar sus servicios, habiéndolo sólo el "Bacok", de los bomberos del Comercio de aquel barrio.

El trabajo emprendido en los primeros momentos contra el voraz elemento por los bomberos del Comercio del Vedado, á las órdenes de su entusiasta capitán, el señor Guillú, y del primer teniente, señor Lopez Soto, muy importante, pues ayudados por la bomba química, pudieron evitar la propagación del fuego á las otras dos casas del señor Fernández Luna; casas que estuvieron seriamente amenazadas.

Si importante fué este trabajo por parte de los bomberos, también es digno de mención y de todo elogio el realizado por los bomberos y los soldados del batallón de Ingenieros, que unidos y bajo la dirección del teniente, Sr. Navarro, á primera hora y poco despues á las del arquitecto municipal, señor Reyneri y de un señor capitán de los Bomberos del Comercio, por la parte de la casa propiedad del señor Campo, luchando con las llamas y en medio de los derrumbes de tejas y lienzos de paredes, estuvieron trabajando con baldes de agua, por espacio de hora y media, hasta poder dominar el fuego.

También tomaron parte en este trabajo, según iban llegando, algunos bomberos Municipales y del Comercio, de las secciones de Obreros y de Salvamento de la Habana.

El señor Fernández Luna cree casual el fuego, que empezó por la parte media del edificio, donde se encontraba el comedor.

El edificio destruido era bastante espacioso y se componía de unos doce departamentos de madera.

Las pérdidas se hacen ascender á unos 10,000 pesos, calculándose en unos 3,000 los muebles y ropas.

Sólo pudo salvarse del edificio, el escritorio del señor Fernández.

La casa se encontraba asegurada en 5,000 pesos, y el mueblaje en 3,000 en la Compañía *Atlas*.

La pareja de Orden Público números 718 y 821, que se encontraban de recorrido, prestó muy buenos servicios, lo mismo que el resto de la fuerza del destacamento, que á las órdenes del sargento señor Mayrala, acudió en los primeros momentos.

El señor Fernández Luna, fué presentado en el Juzgado de Instrucción del Cerro, para prestar declaración.

Antes de terminar esta relación es justo consignar los buenos servicios prestados allí por los ayudantes facultativos señores Garrido, de los Bomberos Municipales, y Gómez, de los del Comercio

La sanidad de los Bomberos del Comercio se estableció en una casa colindante á la del fuego, siendo asistido un bombero municipal, que se lesionó una mano.

En el lugar del siniestro se constituyeron el celador del barrio, señor Suero Díaz, el alcalde de barrio, señor Fernández, el Concejal Inspector de Bomberos Sr. Torralba, los inspectores señores Cuevas y Barada, el celador señor Escalante y el ayudante de la Policía Municipal, señor Fernández.

La señal de retirada se dió á las siete y media de la mañana.

TRANCAZOS.

En la celaduría del barrio de la Punta se presentó el domingo don Pablo Bustamante, manifestando que encontrándose de visita en la morada de doña Belén Hurtado, calzada Ancha del Norte número 132, por llevar relaciones con una hija de dicha señora, tuvieron un disgusto, por cuyo motivo la doña Belén le llevó á un cuarto interior, y con una tranca le dió de golpes, causándole varias lesiones, en diferentes partes del cuerpo.

La acusada manifestó que lo que hizo fué salir en defensa de su hija maltratada por Bustamante, que le dio un golpe, haciéndole perder el sentido.

A LA CARCEL.

El celador del primer barrio de San Lázaro, cumpliendo mandamiento del señor Juez de Instrucción del Pilar, detuvo y remitió al vivac para su ingreso en la carcel, al asiático Lucas Piro, contra quien sigue causa por estafa.

CAPTURA.

En Guanabacoa fué capturado por el celador, señor López, auxiliado por el guardia de Orden Público número 645, un individuo blanco, contra quien se sigue causa en el juzgado del Cerro por nombre supuesto.

NOTICIAS VARIAS

Al celador de Chavez se presentó don Agustin Fuentes, vecino de Industria 60, encargado del almacén de carbón situado en la calzada de Vives, número 170, manifestando que la semana próxima pasada le pidió D. Manuel Seoen 96 sacos de carbón para abonarlo el sábado, y que al ir en dicho dia á cobrársele el importe, ascendente á unos 214 pesos en oro, supo que dicho invividuo se había embarcado para la Península.

Al juzgado Municipal de Guanabacoa fué conducido D. Manuel Piñeiro, vecino del barrio de la Asuncion, por haberle inferido varias lesiones á D. Saturnino Nadares.

Hallándose en el mercado de Tacón el pardo Santiago García, fué lesionado por un individuo blanco, á quien detuvo un guardia municipal, presentándolo en la celaduría del bario.

En la Estación de los Caballeros Hospitalarios fué asistido ayer un individuo de varias desgarraduras que sufrió casualmente al estar trabajando en una máquina de la imprenta de *El Centinela*.

Don Francisco Pérez Hernández tuvo la desgracia de caerse de una carreta al transitar por el barrio de Chavez, sufriendo una contusión de pronóstico leve.

En la casa de Socorro de la 4ª demarcación falleció repentinamente D. Juan Sánchez Rodriguez, que en la noche del viernes fué recogido por una pareja de orden público en el barrio de Atarés, arrojando sangre por la boca.

La parda Felipa Dominguez, acusada de expender papeletas de rifa no autorizada, fué detenida por la policía, que le ocupó varias papeletas.

Una joven blanca, vecina del barrio del Pilar, fué asistida por el doctor Saavedra de una intoxicación de pronóstico menos grave producida por haber ingerido una disolución de fósforos.

A don José Huerta, vecino de Sitios 43, le fueron estafados 200 pesos por medio de un timo, siendo detenido por esta causa un individuo blanco.

También á don Julián Quiñones le fueron estafados 27 tercios de tabaco, valuados en 1,250 pesos.

En el barrio de Colón fueron detenidos el sábado siete individuos que estaban jugando á los dados en una accesoria de la calle de las Animas, correspondiente al núm. 48 de la de Aguila.

NOTAS TEATRALES

La Compañía que dirige la infatigable Luisa M. Casado dió á conocer el sábado en el Gran Teatro el famoso drama de Sundermann, que se denomina *Magda*, y el domingo la obra histórica de Rodríguez Rubí, titulada *Isabel la Católica*, la primera noche ante regular concurrencia y la segunda ante un público escaso.

En *Magda*, si bien es cierto que se desarrolla una tesis escabrosa, contra el disenso paterno y en pro de la libertad de la mujer, nadie puede negar que en la farsa del autor alemán se revelan fina observación, conocimiento de la vida y exactitud en la pintura de caractéres. El amor entrañable que la aventurera siente por su hijo es la nota simpática de ese drama, mal comprendido por la mayoria de los actores encargados de su desempeño, con excepción de Luisa, que tuvo arranques sublimes, especialmente en el último acto, y de D. Luis, en el padre severo y adusto que no obstante sus muchos años y la enfermedad que le inutiliza el brazo derecho, no transige con la injusticia y mucho menos con la deshonra.

La señora Casado presentó á lo vivo, al dia siguiente, á la magestuosa y valiente *Isabel la Católica*, entre explosiones de aplauso, á los que también se hicieron acreedores *Cristóbal Colón*, interpretado por D. Luis, y *Gonzalo de Córdoba*, por Manuel Mz. Casado.

Para el jueves se anuncia por la propia Compañía la celebrada obra *Adriana Lecouvreur*, que han ofrecido en la Habana Matilde Diez, Condesa de Valentini, Matilde Duclós, Sara Bernhardt y otras *estrellas* del arte dramático.

Albisu tiene en ensayo el aplaudido juguete lírico *La Marcha de Cádiz*, estrenado en el teatro Eslava de Madrid con extraordinario éxito.

Se advierte á las personas que frecuentan la Alhambra, que en el programa de esta noche se suspende la tanda de las diez, para dar lugar al ensayo de la zarzuela de gran aparato *Sangre y Oro*.

Los teatros hoy, martes:

Payret.—Quinta función. La ópera, en 5 actos, *La Africana*.—A las 8.

Albisu.—A las 8: *Las Bravías*.—A las 9: *El Teatro Nuevo*.—A las 10: *La Praviana*.

Irijoa.—Dos zarzuelitas en un acto. A las 8½.

Alhambra.—A las 8: *En el Cuarto del Sargento*.—A las 9: *Fregolimania*.—Baile al final de cada acto.

GACETILLA.

PENSAMIENTOS.—Del elegante álbum de la distinguida señorita Consuelo Dominguez, vamos á copiar unos bellos y sentidos pensamientos calzados por la firma del Sr. D. Andrés Clemente Vázquez, que es hoy en la Habana uno de los escritores de moda y que posée una rara habilidad para escribir en los libros de ese género, tan plagados por lo general de conceptos comunes ó triviales. Dicen así:

Tristezas.—En las guerras de amor—según se decía antiguamente en un proverbio italiano—no son vencedores los que avanzan, sino los que huyen.

En el infortunio aceptado, meditado y conducido sobre el alma, por una nube de lágrimas, hay un encanto supremo.

Sufrir es más noble que pensar.

Quien ora, se acerca al cielo con mayor velocidad que el que raciocina.

Amo más un suspiro que una idea.

Carlos Nodier, el escritor sensible ó delicado de Francia, por excelencia, en el sublime concepto del arte, dijo un dia, con su habitual acierto, para derribar los falsos ídolos de los placeres, de los vicios y de las pueriles alegrías, que *la desgracia es una musa*.

Y en efecto, la verdadera felicidad es aquella que no llega pronto; que la anhelamos incesantemente; que la vemos llena de suaves auroras, en el lejano horizonte de la fantasía; que la llamamos con el acento de las ilusiones y de la esperanza; que no puede desvanecerse nunca, porque tememos tocarla, y que hacía exclamar á Dante, á presencia de Virgilio, en sus maravillosos cantos de la *Divina Comedia*:

¡Oh quanto tarda a me ch'altri qui giunga!

A. C. Vázquez.

Habana, marzo de 1897.

SOLICITUD.—Se desea saber el paradero de D. Juan Alvarez García, natural de Luvián, provincia de Zamora. Quinto del 89 á 90, vino á servir á Cuba. Despues de cumplido, ingresó en el cuerpo municipal de caballería, habiendo permanecido siempre en la Habana, hasta hace dos años apróximadamente en que escribió su última carta á la familia, residente en Vizcaya, Gallarta Concha, número 15, principal.

La persona que desée dar noticias del citado individuo, puede dirigirse á D. Julián Azcue, Galiano 105.

CANJE.—Nos han favorecido con su visita el número 13 de *El Liberal*; el 15 de *Las Canarias*; el 8 de *La Crónica Militar*, con cinco retratos de distinguidos jefes y oficiales del ejército, un grupo del "Destacamento de la Guardia Civil en el Rincón", el fuerte "Trinidad" y la comitiva invitada á la inauguración de dicho fuerte; los números 25 y 26 de *El Bombero del Comercio* con el retrato de la encantadora señorita matancera Piedad María de Acosta y Niebla; el 13 de *El Heraldo de Asturias*; el 12 de *El Eco Montañés* con un retrato del que fué D. José Cañizo y Arce, y varios artículos y poesías consagrados á la memoria de tan distinguido caballero; el 46 de *Los Voluntarios*, con los retratos del General Luque y del ilustre desaparecido Conde de la Mortera; el 57 de *La Traila*, con los retratos de la actriz María Tubau y del autor Ceferino Palencia; el 6 de *La Opinión Catalana* y el 81 de *El Nacional* de Cienfuegos (edición de los domingos) con dos fotograbados.

Asimismo nos ha visitado el número 1º—época 3ª—de *El Eco de Canarias*, semanario que acaba de reanudar sus tareas, bajo la dirección de su propietario D. Esteban R. Acosta, y que se propone velar por los intereses de la colonia canaria establecida en Cuba. Nuestra bienvenida al mencionado colega regional.

Por último, á la vista tenemos el número 9 de *El Hogar* con multitud de grabados, prosa y verso escogidos, magnífico papel y selecta impresión. Entre los grabados se destaca el de la bella é inteligente "contralto", Isabel Riera.

Al llegar aquí se nos entrega el número 22 *La Crónica del Sport* de Madrid y el 12 de *Luz y Sombra* de Bilbao.

A todos, salud.

¡POBRES AMIGOS!—Nuestros estimados y particulares amigos los esposos Miguel Blanco Berard y señora María Barco, han visto, el jueves último, en medio del más terrible de los dolores, partir del hogar para siempre, el ángel de sus amores, el bello Luisito, víctima de la desastrosa viruela. ¡Pobres amigos nuestros! Que Dios los consuele y les dé la suficiente resignación para poder resistir tan artero golpe!—B.

COLLAR DE PERLAS—Hecho por seis eminencias literarias:

El hombre sin pasión es un instrumento sin cuerdas.

Diderot.

La dicha es una nieve tan blanca que la menor cosa le hace sombra.

Alfonso Karr.

La caridad es el cultivo del corazón.

Larming.

Si el perfume fuera música, el jazmín sería ruiseñor.

Pérez Galdós.

La mujer es la parte nerviosa de la humanidad y el hombre la parte muscular.

E. Zola.

La antítesis es el eje del mundo.

Víctor Hugo.

MANOLO PRESA.—El tan joven como distinguido violinista cuyo nombre encabeza esta gacetilla, y que tanto se ha hecho aplaudir en Irijoa imitando al inolvidable *Frégoli*, ha encargado un gran cuadro de retratos á la reputada fotografía de Otero y Colominas, que está llamando la atención del numeroso público que acude á la mencionada casa.

Manolo Presa está en dicho cuadro retratado de quinto, de viejo, de sacerdote, de tiple, de chino, de empresario de ópera, de violinista, de rondador nocturno, en una palabra, de cuantos papeles representa en su obra *Dorotea*.

Al público amante de la belleza artística le recomendamos acuda á la *Galería Artística* de Otero y Colominas, que pasará un rato agradable con la vista de tan magníficas como encantadoras fotografías.

Dicho cuadro ha de exhibirse en breve en el *foyer* del teatro Terry de Cienfuegos, para cuyo punto ha sido contratado el *Frégoli habanero*.

SIMIL.—Un viejo enamorado es, Enriqueta,—igual que un cazador sin escopeta.—*A. P.*

OTRA SOLICITUD.—D. Eulogio García González, natural de Enfistiella, parroquia de Nembras, concejo de Aller, en Asturias, desea saber el paradero de su hermano José, que se embarcó para esta Isla el año 89, á fin de activar una testamentaría, en la que figuran como herederos ambos hermanos.

Los informes deben dirigirse á *El Heraldo de Asturias* en esta capital, quien se encargará de comunicarlos al interesado. Se publica á los colegas, así de la Habana como de provincias, la reproducción de estas líneas.

Y YA DE CUENTO.—Dos gaditanos se pasean por la muralla.

—Hombre, huele muy bien ese cigarro que estás fumando—dice uno. ¿Es del estanco?

—No, es habano: una regalía británica.

—¿Cuánto te cuesta?

—Setenta y cinco céntimos.

—¿Y desde cuándo tú famas?

—Desde hace treinta y cinco años.

—¿Y cuántos cigarros habanos al día?

—Cuatro.

—¿Y pitillos, tú fumas?

—Sí, cada día una cagetilla de *La Hidalguía*, que me cuesta cincuenta céntimos.

—Pues con el dinero que en treinta y un años has empleado en fumar, podrías haberte comprado una casa en la Puerta de Tierra.

Siguen hablando los dos paseantes y llegan á la Puerta de Tierra.

—¿Tú no fumas? pregunta el que acaba de sufrir el anterior interrogatorio?

—No.

—Entonces, enséñame tu casa.

Sección de interés personal.

VESTIDOS PARA NOVIAS.

Se hacen desde diez pesetas en adelante, elegantísimos vestidos para novias, con géneros, adornos, hechura, azahares, velo y guantes en

LA FASHIONABLE, 119, Obispo

alt

C 321 1 M

LOS ESPEJOS DE SALON

DE TRES METROS DE ALTURA

CON LUNAS BISELADAS

QUE VENDIA Á 400 PESOS ORO

La Casa de Borbolla

CON SUS CONSOLAS Y MARCOS TALLADOS

SE REALIZAN en ESTOS DIAS

A COMO QUIERA VAN LOS MANGOS

POR LA MITAD de SU PRECIO

EN LA INTELIGENCIA DE SER

PERFECTAMENTE NUEVOS

COMO SE PUEDE DEMOSTRAR

Compostela 52 | 60

c 441 P 138

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE MARZO

El Circular está en san Felipe.

San Juan Clímaco, abad y confesor, y san Pastor obispo.

San Juan Clímaco, llamado así por el excelente libro que compuso, é intitulá Escala del Cielo, ó de la perfección; fué según se cree, de algún lugar de Palestina.

Nació el año de 525; y si la grande comprensión que tuvo de las artes y de las buenas letras, acredita su buena educación, esta mismá educación es testimonio muy verosímil de su noble nacimiento.

La gran fama que desde joven le adquirió su rara sabiduría le mereció el título de Scolástico: nombre que en aquel tiempo sólo se daba á los que siendo ingenios conocidos, acompañaban esta prenda de mucha elocuencia, de gran lectura de los antiguos, y de un profundo estudio en todas las ciencias. A los diez y seis años de su edad y siguiendo las impresiones de la gracia, dejó el mundo y se retiró al monte Sinaí bajo la disciplina de un santo anciano, y en menos de cuatro años fué uno de los más diestros maestros de la vida espiritual.

Cuarenta años había que vivía en el desierto, más como ángel que como hombre, cuando el Señor le sacó de la obscuridad de su ermita para hacerle superior general, abad y padre de los monges del Sinaí. Costóle mucho rendirse, no siendo éste el menor de los sacrificios que hizo á Dios en su vida.

Su gran caridad, aún con los extraños, no pocas veces la acreditaba el cielo con singulares maravillas; y colmado de virtudes y de merecimientos, murió el día 30 de marzo del año 605, casi á los ochenta de su edad.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 30. — Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón en San Felipe.

Parroquia de Monserrate.

El miércoles 31 del corriente á las 8½ de la mañana comenzará en esta parroquia la novena de Ntra. Sra. de los Dolores, con misa y el rezo de la novena; el viernes, la solemne fiesta, con sermón por el elocuente orador sagrado Sr. Pbro. D. Angel Genda; se suplica la asistencia de los fieles y devotos de la Sma. Virgen á estos religiosos actos.

2167 a2 29 d2-30

Iglesia de N. S. de la Merced.

Solemne novenario en honor de la Virgen de los Dolores.

El miércoles 31 del corriente y á las ocho de la mañana, habrá misa solemne con acompañamiento de orquesta, y despues se hará la novena terminando con algunas estrofas del "Stabat Mater". El mismo día por la tarde y á las seis y media, se rezará el Santo Rosario y en seguida la novena; un sacerdote de la Misión hará la plática doctrinal y se cantará salve y letanía de la Santísima Virgen con orquesta; luego sermón, terminando con el Stabat Mater y bendición de la Vera Cruz

Así se hará durante el novenario. El día 9 de abril fiesta de los Dolores y á las siete de la mañana tendrá lugar la misa con plática y comunion general, cantándose motetes para su mayor solemnidad. Por la tarde se rezará el rosario, salve y letanía con orquesta y sermón; y lo mismo el sábado. El Domingo de Ramos, á las ocho de la mañana, se hará la solemne bendición de las palmas y á continuación procesión y misa cantada. Por la tarde empezará el tierno ejercicio de las tres horas de María al pié de la Cruz, comenzando á las cinco y media, y á las seis y media empezará el himno del Stabat Mater compuesto por el maestro Rossini, á toda orquesta, y despues el sermón por un sacerdote de la Misión.

Se suplica la asistencia á estos solemnes y piadosos actos á todos los fieles y en particular á aquellos que sean devotos de los Dolores de María, para merecer el perdón de los pecados y su especial protección y amparo. 2162 4-28

✝

E. P. D.

D. Francisco Rocosa y Campos

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para hoy, mártes, á las 4 de la tarde, los que suscriben, su esposa, sobrino, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amistades la asistencia á la casa mortuoria calle de Villegas nº 92, altos, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana 30 de Marzo de 1897

María Luisa Ibatao, viuda de Rocosa—Dr. Francisco Cubria y Rocosa—José Ramón Ibatao—Avelino Ibatao—Dr. Tomás Sánchez—Rafael Rodriguez—Vicente Suardíaz—Ciriaco García—Ramón Mª Iglesias—José Rodriguez Cairo—Ramón Iglesias—Ignacio Lombana.

1b29-1030

✝

E. P. D.

EL DOCTOR

D. Felipe F. Rodríguez

Catedrático de la Facultad de Medicina, Miembro de la Real Academia de Ciencias y de la Sociedad de Amigos del País, etc., etc.

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde del día de hoy, sus hermanos, primos, sobrinos y amigos invitan á las personas que tengan á bien asistir para que se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de la Concordia, núm. 56, para acompañar su cadáver al cementerio de Colón, donde se despide el duelo.

Merced Rodríguez de Rodríguez.
José y Emilio Rodríguez.
Amirosio y Felipe Pereira.
José Mª Acosta y Marino.
Joaquín Paura y Rodríguez
Donato Mejías y Godínez.
Dr. Miguel Riva Urrechaga.
Vicente Benita Valdés.
Antonio Gordón y Acosta.

Habana Marzo 30 de 1897.

☞ No se reparten esquelas.

2221 1—30

✝

E. P. D.

El Dr. D. Felipe F. Rodríguez

Ex Decano de la Facultad de Medicina

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana, martes 30 a las cuatro de la tarde, el Cláustro de la Facultad de Medicina y el Decano que suscribe suplica á los Sres. Catedráticos, Médicos y alumnos de la facultad la asistencia á la casa mortuoria, Concordia n. 56 para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón.

Habana, 29 de Marzo de 1897

El Decano,

Dr. F. Horstmann.

2219 1-30

COMUNICADOS.

Sociedades de Socorros Mútuos

LA AURORA y LAZO DE UNION

Aviso á los socios de las mismas.

El billete nº 6,665, que juega ambas sociedades no se ha podido entregar en el sorteo n. 9, que se ha de celebrar el día 30 de Marzo de 1897, por causas agenas á la voluntad del Colector.

Habana 29 de Marzo de 1897.

Colecturía de Loterías de 1ª clase Pagaduría n. 7 Mercaderes 22, Habana.

2182 1a-29 1d-30

ANUNCIOS

LA PRIMAVERA

Florería y Casa de Modas.

49 MURALLA 49. TELÉFONO 718

Participo á mis numerosas favorecedoras que acaba de recibir las ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS PARA LA SEMANA SANTA como son preciosos modelos en Sombreros, Tocas y Capotas para Señoras, Señoritas y niñas, los cuales vendo desde UN DOBLON ORO EN ADELANTE.

Coronas y Cruces fúnebres.

Esta casa realiza un gran surtido á precios á como ofrecan Cintas é impresión para las mismas GRATIS. C 333 d M

Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliosos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan miliares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante MUCHOS AÑOS y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan COMPLETA Y RADICALMENTE con el

Digestivo Mojarrieta.

De venta en todas las Droguerías del Mundo.

C 279 alt 15-10 M

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU

preparado por Eduardo Palú, farmacéutico de París

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia de BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis mas intensa; en el asma sobre toda otra jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, San Rafael 62 esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

C 320 alt 1 M

EMULSION DE CASTELLS

C 409 al 16-19 M

VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL

DR. JOHNSON

Contiene 25 por 100 de peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto; de un sabor exquisito y de una pureza intachable, constituye un excelente vino de postre.

Tónico reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor

Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, y en todas las boticas.

C 359 N 1

PALUDISMO

Se llama PALUDISMO una enfermedad producida por las emanaciones de los pantanos, charcos, lugares húmedos y mal sanos, que se caracteriza por fiebres, neuralgias, diarreas, infarto del hígado, bazo, etc. Reina el paludismo como una epidemia en toda la Isla y ha ocasionado numerosas víctimas. Para evitar y curarse del paludismo conviene, ante todo, huir del lugar que produce y sostiene la enfermedad. Después tomar purgantes frecuentes, y el mejor de todos es el

AGUA DE LA SALUD

DEL DR. GONZALEZ

Conviene luego tomar las *Píldoras de Bisulfato de Quinina del Dr. González*, y por último para fortalecer la economía hacer uso del

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

del Dr. Gonzalez, compuesto con el estracto de las tres quinas y el citrato de hierro disueltos en VINO de MALAGA, constituye un tónico, febrífugo y reconstituyente de gran utilidad. A los pocos días de estar tomando los *paládicos el Vino de Quinina ferruginoso del Dr. González*, mejoran de color, sienten apetito y salen del marasmo que les produjo la enfermedad.

Todos los medicamentos contra el paludismo se venden en la

Botica del Dr. González

calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla, Habana.

C 322 1 M

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

VENTA ANUAL: 20.000,000 DE BOTELLAS

Medalla de ORO, Exposición internacional de París, 1889.

Siendo el premio más alto que ha sido adjudicado para las aguas de mesa, por su *pureza, sabor agradable, efervescencia natural y sus calidades anciáticas digestivas.* (Informe del Jurado.)

Diploma de Honor, Exposición Internacional de Amberes, 1894.

La más alta recompensa que pudo otorgar el Jurado.

EL AGUA APOLLINARIS tiene devuelta la salud á muchos dispépticos, los cuales, según las palabras expresivas de Monsieur Diday, deben á ella una comida más por día y una indigestión menos por comida.—*La France Medicale* de París.—DR. BOTENTUIT.

C 32 1 E

CIGARROS SIN PEGAMENTO

CIGARROS SIN PEGAMENTO

LA ESPAÑOLA

FABRICA DE CIGARROS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

ULTIMA NOVEDAD. PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

Depósito: O'Reilly 9½—HABANA.

C 706 156-24 Ja

PIDANSE EN TODAS PARTES

C 1414 156-19 D

UN MILLON

de varas de Encajes de hilo de todos anchos y de todos dibujos, formando juegos con sus entredoses; se realizan á precios increibles en la gran sedería

LA ÉPOCA

Neptuno y San Nicolás, Tel. 1390

C 179 alt 1 F

ROM CREOSOTADO

Preparado según fórmula del Dr. Delile.

Remedio eficaz para curar radicalmente los CATARROS pulmonares, la BRONQUITIS, la TISIS PULMONAR y la GRIPE. Abre el apetito á las personas demacradas; por su sabor agradable, lo aceptan las personas de estómago delicado.

En este medicamento se hallan asociados el mejor Ron Bacardí y la más pura Creosota de la Haya.

Precio al alcance de todos. En todas las farmacias

Depósito- José Sarrá.

1827 alt 15-16 M

EL ORIENTE.

CARRUAJES DE LUJO

Obrapía 49. Teléf. 149

☞ HAY ABONOS ☜

SE ADMITEN CABALLOS Á PISO.

C 324 1 M

GASOGENO LUZ DEL TROPICO

Ó "LUZ BELLVER"

La luz más barata y mejor, la que el público de esta capital debe usar con preferencia á todas.

Consumo mensual FIJO por cada luz que esté encendida 4 horas diarias. OCHENTA CENTAVOS.

Esta COMPAÑIA tiene en construcción infinidad de aparatos que le han encargado ya los que han podido apreciar y conocer las ventajas que en usar esta luz han de obtener, pudiendo usar cualquier clase de quemador.

CONDICIONES

para la instalación de aparatos por cuenta de la Compañía, la cual se encarga de atender á todo el servicio que los mismos requieran sin molestias para el consumidor que sabe ya anticipadamente lo que consume: esto es OCHENTA CENTAVOS por luz cada 4 horas.

Por un aparato de 1 á 5 luces al dar la orden para instalarselo habrá de entregar como depósito á garantir el consumo $21,20 y sucesivamente

de 6 á 10 luces	$31.80
de 11 á 15 idem	42.40
de 16 a 20 idem	53
de 21 á 30 idem	63.60
de 31 á 40 idem	74.20
de 41 á 50 idem	84.80
de 50 en adelante	convencional.

Se reciben órdenes en la Administración, Neptuno 59, de 12 á 2 y de 7 á 9.—*Dr. Romualdo Bellver.*

Cta. 416 9-31

GRAN FABRICA de AGUAS OXIGENADAS y de OXIGENO

LA MEJOR AGUA DIGESTIVA Y RECONSTITUYENTE

QUE SE CONOCE EN EL MUNDO

NECTAR SODA CON REFRESCOS DE TODAS CLASES

Un saco de oxígeno $ 1.25. Un abono de 30 sifones $ 4 plata.

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

S. Rafael núm. 1. - Teléfono 1549.

Los estudios y experimentos llevados á cabo por los hombres científicos del mundo han comprobado de una manera evidente las propiedades esencialmente medicinales del *Agua Oxigenada* por eso su uso se extiende considerablemente. Basta decir en apoyo de su benéfica influencia *que no es posible la vida sin el oxígeno*, él llena los espacios y las aguas, determinando nuestras actividades y energías; en una palabra *el oxígeno es la vida.* Explicado lo que antecede. ¡No se comprende fácilmente que ha de influir poderosamente á reanimar los *organismos debilitados*?

Tenemos además gran surtido de aguas minerales naturales de la Isla de Pinos, (Santa Fé) fuente del Obispo (Guanabacoa) y de Cantarranas, siendo esta casa la única receptora de éstas, también las hay nacionales y extranjeras C 328 alt 15-1 M

Café y Restaurant EL CASINO de Parajón y Gonzalez

SAN RAFAEL ESQ. A MONSERRATE,

bajos del CENTRO ASTURIANO.

Restaurado este antiguo establecimiento, y decorado y aseado con el mayor esmero, sus actuales dueños se proponen demostrar á cuantas personas lo visiten, que la sazón de esta cocina no hay quien la mejore y que raro será encontrar quien la iguale, y que, sin embargo, sus precios son módicos y el servicio esmerado.

Los jueves y domingos, para almuerzo, prepara un *bacalao á la vizcaina*, y unas *patas á la andaluza*, que cuantos han probado estas especialidades las solicitan constantemente.

Los lunes, ofrece á sus parroquianos el verdadero *ajiaco á la criolla*, para la comida, preparación que no tiene rival.

VISITEN ESTA CASA Y COMPAREN.

c 410 26-19 M

VENTA: Boticas y Perfumerías

VINO REGENERADOR del Dr. RABELL

Á BASE DE NUEZ DE KOLA

COCA, GLICERINA y LACTO-FOSFATO DE CAL.

Vigorizador por excelencia.—Reconstituyente poderoso.

Tónico.—Digestivo.—Nutritivo.—Agradable.

☞ Es un verdadero EXIXIR DE SALUD.

C 269 alt 15 2F (Pídase el prospecto.)

LABORATORIO: SAN MIGUEL 96 HABANA

Para el Tocador

EL SIN RIVAL

De venta en todas las Perfumerías, Droguerías, Farmacias y Sederías.

C 345 1 M

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION.

Penetrada esta Empresa de la situación económica que sufre el país y considerándose obligada á corresponder al favor que el público dispensa á este periódico constantemente, ha resuelto modificar los precios de anuncios en la forma que sigue:

TARIFA ESPECIAL PARA LOS ANUNCIOS DE LA CUARTA PLANA.

Alquileres, Pérdidas, Ventas y Profesiones.

5 líneas por 4 días	$ 0-60	cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 1-00	„
5 „ 1 mes	$ 3-00	„

SOLICITUDES.

5 líneas por 4 días	$ 0-50	cts. plata.
5 „ „ 8 „	$ 0-80	„ „
5 „ „ 1 mes	$ 2-60	„ „

Habana 23 de Octubre de 1896.

EL ADMINISTRADOR.

PROFESIONES

Dr. Antonio Gordon
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo, Consultas de 12 á 2.
SAN NICOLAS NUM. 54.
2165 26 28 M

Dr. Abraham Pérez Miró
Neptuno 187 (altos) Consultas de 2 á 4.
C 304 26-2 M

Doctor Cantero García
Especialista en enfermedades crónicas y sifilíticas
Curación radical.—Consultas de 9 á 11 y de 2 á 4.
Prado n. 89. 1465 26-3

DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110,
entre Teniente Rey y Riela. Teléfono 986
Consultas médicas de 2 á 10 y de 1 á 3.
C 316 1 M

JOSE TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción.	$1.00	4 dientes.....	$ 7.50
Idem sin dolor.....	1.50	Hasta 6 id.....	10.00
Limpieza dentadura	2.50	„ 8 id.....	12.00
Empastadura.....	1.50	„ 14 id.....	15.00
Orificación.....	2.50	GALIANO 38	

Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 339 26-3 M

DR. E. PERDOMO
VIAS URINARIAS.
SALUD 2. DE 12 Á 3.
C318 -1 M

Enrique Guiral
Médico-Cirujano
Se ha trasladado á Concordia 77. Consultas de 12 á 2
1889 26-18

VALDES MOLINA.
CIRUJANO DENTISTA.
Su gabinete Galiano 103, casa de Baños del Dr Gordillo, esquina á San José.

Por una extracción.....	$	1 00
Id. id. sin dolor.....		1 50
Limpieza de la dentadura.....		2 50
Empastaduras.....		1 50
Orificaciones.....		2 50
Dentaduras de 4 dientes.....		7 00
Id. de 6 id.....		10 00
Id. de 8 id.....		11 00
Id. de 14 id.....		15 00

Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por diez años. Galiano 103, Baños.
C 307 alt 13-2 M

Doctor Alfredo Valdés Gallol
MEDICO CIRUJANO
Especialista en partos, enfermedades de señoras y niñas. SALUD 34. Consultas de 10 á 12.
1460 a28-27F d26-28F

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del N. Y. Ophthamic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 996 C 315 -1 M

DOCTOR ROJAS
Dentista y Médico,
Director del Colegio Dental de la Habana
VILLEGAS N. 111. TELEFONO 490.
Afecciones de la boca y sus anexos exclusivamente. 1444 26-2

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de doce á dos. Monte n. 18 (altos.)

Dr. Francisco Loredo
MEDICO CIRUJANO.
Especialista en afecciones quirúrgicas, partos y enfermedades de señoras.
Trata por un procedimiento especial las catrecheces de la uretra, efectuando las operaciones sin ocasionar sangre ni dolor, pudiendo el paciente, después de operado, continuar en sus ocupaciones como si no hubiera sufrido tal operación.
Dedicase también á las afecciones de la garganta, nariz y oidos.
Consultas de 12 á 2, Concordia 98, Teléf. 1557.
C 260 156-19 F

Miguel Antonio Nogueras.
ABOGADO
Domicilio, San Miguel 75. Estudio, Habana 43
de 8 á 10 y de 1 á 4. G 1 D

Dr. Henry Robelín,
de las Facultades de París y Madrid.
Especialista en las
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
(En general, secretas y de la sangre, y las consecutivas al Reuma, Anemia, Sífilis, Neurosismo y Microbianas.) Jesús María 91. De 12 á 3.
C 317 1 M

POLICLINICA.
O'Reilly 56 -Teleg. Policlínica.-Teléf. 762.
Se vacuna gratuitamente á todo el que lo solicite, de 2 á 5 de la tarde. Vacuna directa de la Vaca. Se expenden tubos remitiéndolos por correo á $1.
1342 30 26 F

Dr. JOSE MARIA DE JAUREGUIZAR
MEDICO HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prado 81. Teléfono 806.
C 314 1 M

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA se OFRECE POR UN centen al mes á dar clases á domicilio: en la misma casa otra profesora que tiene desde las diez á las cuatro desocupado se hace cargo de educar niños en su casa Galiano 125. 2205 4-30

LIBROS E IMPRESOS.

LIBROS BARATOS

Los Miserables, por Victor Hugo, $1. Origen de las Especies, por Darwin, $1. Roma, por Emile Zola, $1. Julia ó la Nueva Eloisa, por Juan Jacobo Rousseau, 3 tomos con láminas $1. La Dama de las Camelias, por Dumas hijo, 40 cts. La Revolución Francesa, por Thiers, 10 tomos (en francés) $3. Patología y Terapéutica veterinarias ó sea Tratado de las enfermedades de los animales y modo de curarlas, etc. $5. Análisis del juego de ajedrez, por Vázquez, 2 tomos $1. Los precios son en plata. Obispo 86, librería é imprenta. 2170 4-30

Tarjetas de bautizo.
Las hay muy bonitas y baratas en Obispo n. 86, librería é imprenta. 2143 8-28

ARTES Y OFICIOS

AVISO.

Cocina particular. Habana n. 129, entre Sol y Muralla.—Se sirven comidas bien condimentadas y mucho aseo, á domicilio, en cantinas ó tableros. á precios baratísimos. No dejen de probar y se convencerán. 2214 8-30

Excelente cocina particular.
Sirvo sabrosa comida á todos los barrios de la capital, sin demora de tiempo. Comida variada todos los dias. Sirvo platos que se pidan por muy delicados y finos que sean, para mesas de gran etiqueta, dando aviso con anticipación. Pagos por quincenas anticipadas mediante recibo, sin cuyo requisito no se cierra trato. Vista hace fé. Excelente repertorio de comida criolla y española. Aviso y órdenes: 74, Compostela 74. 2212 4-30

CANTINAS A DOMICILIO.—Zanja 47.—Dicha casa ofrece al público un servicio esmerado, excelente, que rivaliza con los mejores en su clase, así mismo se admiten abonados y se sirven cantinas á domicilio á precios módicos. No olvidarse: Zanja 47, entre Campanario y Lealtad.
2073 4-25

Casas de Huéspedes.

En la Coruña.
LA GIJONESA.
GRAN CASA PARA VIAJEROS
de Florentina López Fabián
Cantón Grande núm. 11, LA CORUÑA, antes San Andrés 154.
NOTA: Esta casa tiene un comisionado para el embarque de pasajeros tanto para las Américas como para el extranjero. También se hace cargo de cualquiera comisión que se le confíe.
1948 78 19 M

PERDIDAS.

AVISO.
Ha desaparecido una menor de 16 años: los que la oculten ó abriguen sufrirán la responsabilidad á que se hacen acreedores. Se practica su captura.—E. S. N. D. 2072 4-25

SOLICITUDES

SE SOLICITA
para muy corta familia una criada de manos peninsular de mediana edad que entienda algo de cocina, que sea muy limpia y trabajadora, de no ser así que no venga: se exigen referencias. Plaza del Vapor 33 Librería El Museo. 2194 4-30

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera peninsular, aseada y de moralidad, bien sea en casa particular ó almacén: tiene personas que acrediten su buen comportamiento: dan razón Empedrado n. 12. 2213 3-30

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó lavandera tiene quien garantice su buena conducta. Informan Dragones 26. 2203 4-30

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA
peninsular á leche entera, la que tiene buena y abundante, cariñosa con los niños, de dos meses de parida y una criada peninsular para acompañar una familia á España ya de criada ó manejadora: ambas son de buena conducta y tienen personas que respondan por ellas: darán razón Pasaje n. 2.
2171 4-30

Al 10 per 100—5,000 pesos.
Se dan con hipoteca, Aguiar 49, D. Juan Masino ó Neptuno 82, tintorería, dejar aviso.
2181 4-30

DESEA COLOCARSE
una joven blanca, de cocinera ó de criada de mano ó para acompañar señoras ó manejadora, es aseada y formal y tiene quien responda por su buena conducta, darán razón Bernaza 38 esq. á Tenteute Rey, café. 2204 4-30

DESEA COLOCARSE
una criada de mano peninsular acostumbrada á este servicio y con personas que la recomienden: dan razón calle de Villegas 11 1/2, altos.
1195 4-30

Un asiático general cocinero
y repostero aseado y de buena conducta desea colocarse en casa particular ó establecimiento: dan razón calle de Manrique n. 134.
2199 4-30

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de manejadora de niños con los que es muy cariñosa y acostumbrada á este servicio ó bien de criada de mano, teniendo personas que respondan por ella: Crespo 43 A y Factoria 18 darán razón. 2172 4-30

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella; darán razón calle del Morro frente á la Alcaldía de Barrio. 2190 4-30

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular, sabe muy bien la obligación de cocina y tiene buenas referencias; informan á todas horas en Picota n. 72.
2192 4-30

DESEA COLOCARSE
una buena criandera peninsular con buena y abundante leche, de dos meses de parida y su niño puede verse á todas horas: está dispuesta á viajar al extranjero ó la isla; tiene buenas referencias. Impondrán en San Lázaro 27. 2174 4-30

Abogado y Procurador.
Se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestados, testamentaría y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. Galiano 59, casa de cambio, dejar aviso.
2179 4-30

UNA SEÑORA EXTRANJERA desea colocarse con una familia que vaya á Nueva York, no repara en los honorarios y sabe los quehaceres de casa: tambien se coloca otra de criada de mano y aseo de la casa, ambas con buenas referencias. Compostela 137, baños de Belen, dan razón.
2209 4-30

SE SOLICITA
un muchacho de 14 á 15 años que quiera aprender el giro de tren de lavado; una vez que sepa su obligación se le dará sueldo. Dirigirse calle de Cienfuegos núm. 6. 2184 4-30

$2,000 y $1,000.
Se desean asegurar con hipoteca. Galiano 22½, puesto de frutas El Gallito. 2180 4-30

Hipotecas, Censos, Alquileres
Se da cualquier cantidad grande ó chica con esta garantía. Campanario 8 ó Mercado de Tacón n. 40. El Clavel. 2178 4-30

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: tiene quien informe de su conducta. Darán razón calle de Corrales n. 23. 2186 4-30

SE SUPLICA á las personas que sepan la residencia actual, de los señores D. Alfredo Baquero y Larrañaga ó D. Joaquín Zorrilla (á los cuales se notificaría un asunto que les interesa) se sirvan manifestarsela á D. Ricardo Larrañaga, que vive en Barcelona, calle de Valencia n. 411 2º piso C 447 4-30

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular en casa de corta familia: es de mediana edad y persona de toda confianza, teniendo quien la garantice. Dan razón calle de Somerruelos n. 42. 2198 4-30

DESEA COLOCARSE
una señora para criada de mano de corta familia ó acompañar á una señora sola: sabe coser á mano y máquina. Inquisidor 42. 2186 4-30

GANANCIA SEGURA.—Solicito un socio honrado ó honrado para un gran tren de cantina de mucha marchantería y buen crédito, que pueda una de la moneda; siendo los ganancias muy seguristimos y mensual. Informes y órdenes los dan en 74, Compostela 74, á todas horas. 2197 4-30

CRIADO DE MANO
Se solicita un criado que sea de color, que tenga recomendaciones y que sepa cumplir con su obligación: informarán botica «La Fé», Galiano 41.
2108 4-28

Desea colocarse
una señora peninsular recien llegada de la Península de criandera, con buena y abundante leche es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. O-Reilly 13, informarán. 2136 4-28

$10,000 oro al 1.
Se dan en hipotecas ó alquileres de casas en fracciones de 500 en adelante, sin corredor. Habana y Sol, café, preganten por el dueño. 2158 4-28

EL HISPANO, instituto de colonización y protección al trabajo, Aguiar 84, T. 489. Pacilito criaderas, cocineras, manejadoras, lavanderas, costureras, porteros, cocheros, camareros, cocineros, criados, aprendices, repartidores, trabajadores, y guerrilleros, en 24 horas: admito suscriptores por $1.50 plata. Roque Galle o. 2153 4-28

Desea encontrar colocación
de criado de mano, portero ó camarero, un joven peninsular: tiene quien lo recomiende en la casa: no es voluntario. Informarán Monte 130, altos.
2131 4-27

DESEA COLOCARSE
una señora de mediana edad para la cocina de casa de una corta familia de moralidad: es asada y de toda confianza, teniendo personas que respondan por ella. Dan razón calle de Gervasio n. 33.
2130 4-27

DESEAN COLOCARSE
dos criaderas peninsulares con buena y abundante leche para criar á leche entera: también se coloca una criada de mano ó manejadora: todas saben su obligación y tienen personas que respondan de su conducta. Dan razón Prado n. 3. 2117 4-27

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: sabe su obligación y es cariñosa con los niños, teniendo personas que respondan por ella. Dan razón calle de la Zanja n. 142. 2129 4-27

DESEA COLOCARSE
una peninsular de manejadora: es de moralidad y tiene persona que responda por su conducta. Informarán en Rayo 26. 2126 4-27

BUEN NEGOCIO.
Por no poder atenderlo se cede, de poco dinero, consistente en pagan vencidas negociadas á empleados de la Aduena de este Puerto cuyas pagas se van haciendo efectivas á medida que se abren los pagos, pudiendo continuar en el negocio ó emplear más capital por dejar buena utilidad é ir sobre lo seguro. Ofreciendo á la vez hasta conocer bien el negocio un señor entendido en el asunto para su mejor dirección y garantía. Pormenores Neptuno 179.
2046 4-25

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular de tres meses de parida para criar á leche entera la que tiene buena y abundante, es cariñosa con los niños y tiene recomendaciones de las casas donde ha criado otras veces: dan razón calle de los Oficios n. 15, fonda El Porvenir
2100 4-26

DESEA COLOCARSE
una peninsular de manejadora ó criada de manos y tiene personas que respondan por ella. Dirección Oficios n. 76, esq. á Luz, altos. 2109 4-26

SE DESEA COMPRAR
una casa de 3,500 á $4,000, en buen barrio, sin intervención de corredor. Prado 79, informan.
2111 8-26

El Pardo D. Paulino Noda
desea saber el paradero de sus padrinos Dn Mercedes Mora y D. Benigno Collezo; la persona que supiere de ellos ó los solicitados pueden dirigirse á la plazoleta de Ursulinas calle de Egido n. 9, solar de La Campana, entre Sol y Muralla. 2110 4-26

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular en una casa particular: entiendd de pintor, instalación y albañilería y algo de carpintería: dan razón en la Beneficencia por la calzada de Belascoain, el portero. 2112 4-26

Un extranjero de edad
solicita un cuarto alto, claro y bien ventilado, en casa de familia respetable. Dirigirse por escrito á A. Megarge, correo general, apartado 709.
2113 4-26

BUEN NEGOCIO.
SE SOLICITA
un socio con 1,500 á 2,000 pesos para una fábrica de cigarros acreditada. Informarán Cárdenas esquina á Corrales, café.
2087 4-26

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera de color, aseada y de moralidad en casa particular de familia respetable: sabe su obligación y tiene personas que garanticen su comportamiento: dan razón calle de la Zanja 72, en los altos. 2074 4-26

SE DESEA ADQUIRIR UNO O DOS SOLARES que tenga uno de ellos dos ó tres habitaciones, pozo, buenas cercas, árboles frutales y que el terreno no tenga piedras, por el Carmelo de la calle 9ª á la calle 13. Informarán en el Vedado calle 9ª n. 29. 2069 15-2a M

En Manrique 124 se solicita
un criado de mano de mediana edad con buenas referencias y que tenga persona que responda por él.
2090 4-25

Desea colocarse
una peninsular de criada de mano ó de manejadora: tiene quien dé informes de su conducta. Calle de Amistad n. 152, darán razón. 2088 4-25

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular muy formal, de criada de mano ó manejadora, sabe coser á mano y á máquina y muy amable con los niños: tiene quien la garantice. Mercaderes 4 darán razón. 2081 4-25

DESEA COLOCARSE
una peninsular de mediana edad de criada de mano manejadora ó lavandera en casa de familia respetable: sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella: dan razón calle de la Muralla n. 121.
2091 4-25

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Escobar 104, esq. á San Miguel, bodega El Globo. 2089 4-25

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular joven, sana y robusta con buena y abundante leche para criar á leche entera; tiene dos meses y medio de parida y se puede ver su niño: hay personas que respondan por ella: dan razón Marqués González n. 7. 2088 4-25

DESE DESEA COLOCAR
una criandera peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera; es sana y robusta y tiene personas que respondan por ella: dan razón calle de la Salud 148, altos, n. 2. 2086 4-25

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular recién llegada con buena y abundante leche para criar á leche entera: de dos meses y medio de parida: tiene personas que respondan por ella: darán razón calle de Factoria núm. 100.
2084 4-25

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular recién parida para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante; también se coloca una criada de manos ó manejadora, ambas con personas que respondan por ellas: dan razón calle del Morro n. 30 2093 4-25

SE SOLICITA
un criado de mano blanco y con buenas referencias Monserrate n. 2. 2095 4-25

DON FRANCISCO FERNANDEZ JUNQUERA que habita en la calle de San Miguel 5, desea saber el paradero de su cuñado Ramón Fernandez, de oficio sastre. 2025 6-23

COMPRAS.

CASA
Se compra una que esté situada en el Cerro y de 500 á 700 pesos oro. San Cristobal 17. Cerro.
2185 4-30

CURIELES
Se desean comprar en Cuba 27 á todas horas.
2161 6-28

Se compran libros
en pequeñas y grandes partidas. Obispo núm 86, librería.
2142 4-28

Escaparates y sillas
Se compran los escaparates chicos y sillas que se presentan pagándolos bien, también se compran prendas de oro, plata y brillantes. S. Rafael 115 esquina á Gervasio. La Miscelanea. 1724 26 12M

ALQUILERES.

Unos entresuelos con 3 balcones á
la calle, 3 departamentos, agua y jardín, una accesoria y una habitación con entrada independiente; queda una habitación de á centén. Cuba 26.
2202 4-30

SE ALQUILAN
en módico precio, habitaciones frescas y ventiladas para personas solas ó matrimonio sin niños. Industria 144, entre San José y Barcelona. 2201 8-30

PALACIO PEDROSO
FRENTE AL PARQUE CENTRAL.
NEPTUNO Y ZULUETA. TEEFONO 323
Su propietario; T. M. viuda de R.
En esta casa de toda respesabilidad y solo para personas decentes hay habitaciones en todos los pisos, amuebladas y con todas las comodidades que deseen, en lo más céntrico de la capital. El que desee tomar habitaciones dirigirse por Zulueta 9, al piso principal y pregunte por la dueña ó encargado que dará informes. 2217 4-30

SE ALQUILAN
dos espaciosos locales en la calle de O-Reilly n. 30, propios para establecimientos; uno de ellos con magníficos aparatostes que se ceden á precio módico. Informan Salud n. 2. 2207 4-30

SE ALQUILAN
grandes salones y habitaciones muy frescas con hermosas vistas al mar, entrada de puerto propias para Consulados, bufetes, etc., etc., y matrimonios. San Ignacio 2 y 4. Oficios 7 también las hay.
2192 4-30

Se alquilan Zanja n. 66 frente al cuartel de Dragones dos hermosas y frescas habitaciones, planta baja y una alta, reunidos las correspondientes comodidades en casa de familia de moralidad; en alquiler módico, no se admiten niños ni animales Vista hace fé. 2188 4-30

SE ALQUILAN
dos habitaciones corridas con balcones, juntas ó separadas, Zulueta n. 75 entre Monte y Corrales, cortesuelos, informarán, 2187 4-30

SE ALQUILA
en 8 centenes mensuales con garantía la casa Egido n. 89, compuesta de sala, antesala, comedor, seis cuartos seguidos, 2 entresuelos al fondo y dos cuartos grandes de madera en la azotea, patio, traspatios al lado la llave é impondrán Escobar 65.
2167 4-30

En el Cerro se alquilan
hermosas habitaciones altas y bajas, con balcón á la calle y entrada independiente á todas horas, en la calle de Atocha n. 8. También se alquila una casa en la misma calle con 3 cuartos, sala, comedor, buen patio y llave de agua en $15.50 oro al mes.
2216 8-30

SE ALQUILAN
los hermosos y ventilados altos Ancha del Norte 162 completamente independientes, para una regular familia, con llave de agua, balcón corrido, vista al mar y demás comodidades: la llave en la bodega é informarán Marina 12, bodega. 2176 4-30

Se alquila barata
la amplia casa de alto y bajo Monte n. 74; la planta baja sirve para establecimiento ó almacén, por su gran capacidad. El alto es capaz para dos familias. En la misma impondrán. 2215 15 30 M

SE ALQUILAN
los altos de la casa Amistad n. 95, entre Barcelona y Dragones, amplios, elegantes, con toda clase de comodidades, propios para familia de gusto, aunque sea numerosa. Razón Aguila 123. 2154 8-28

Se arrienda una finca
de tres y media caballerías de tierra, cerca del paradero de las Minas, linda por el frente con el camino de Guajaravibo y por el fondo con el exingenio Jesús María. Tratarán de su ajuste en San Ignacio n. 140 B, bajos. 2152 8 28

Para escritorio
Se alquilan dos habitaciones bajas con vista á la calle, independientes, en la casa Cuba 52, esquina á Empedrado. Precio módico, 2148 4-28

CIGARRILLOS SIN PEGAMENTO

SISTEMA BONSACK. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS y PICADURA

LA LEGITIMIDAD

Y

La Hidalguía

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez,

EL NEGRO BUENO

Y

EL FENIX

DE

PRUDENCIO RABELL, HABANA

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica. son las magníficas panetelas los sabrosos elegantes y bouquets, los solicitados especiales, gigantes y medio gigantes y las exquisitas camelias; cigarrillos de los cuales, en las siguientes clases de papeles *pectoral, arroz, trigo, maíz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús* y *pasta de tabaco,* hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUÍA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina. El sistema BONSACK para los cigarrillos de hebra, es sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.

C 322 1 M

EL TRIANON.

SOMBRERERIA Y EFECTOS MILITARES.

PRECIOS CORRIENTES.

	ORO		ORO
VISERAS charol para teresianas....gruesa	$15 00	Id. Ingenieros grandes estampados.... id.	5 30
ANCLAS de metal dorado para gorras, vapores..... el ciento	10 00	Id. id. pequeños id..... id.	3 00
Id. metal dorado para gorras idem, buena..... id.	20 00	Id. Admón. Militar grandes id..... id.	5 30
EMBLEMAS metal dorado para solapas maquinistas Armada..... par	1 20	Id. id. pequeños id..... id.	3 00
Id. metal plateado para cuellos oficial Administración Militar..... id.	90	Id. Sanidad Militar grandes id.. id.	7 20
Id. metal dorado idem Sanidad Militar..... id.	1 50	Id. id. pequeños id..... id.	4 25
ESTRELLAS metal dorado ó plateado 8 puntas..... ciento	12 00	Id. Marina grandes dorados finos..... id.	10 50
Id. id. id. 6 id..... id.	6 00	Id. id. pequeños id..... id.	5 40
CASTILLOS metal plateado para cuello Ingenieros..... par	30	Id. Anclas sin corona grandes id..... id.	10 80
BOMBAS id. dorado para id. Artillería, id.	45	Id. id. pequeños id..... id.	5 40
LIRAS id. id. para id. Músico..... id.	90	Id. Vapores Trasatl. grandes id..... id.	10 80
NUMEROS para oficiales Regtos..... ciento	7 50	Id. id. pequeños id..... id.	5 40
CORNETAS para id. Batallones..... par	40	Id. para General grandes sobrepuestos planos..... id.	16 80
GOLAS metal dorado cifra metal blanco cordones oro fino..... una	2 00	Id. id. pequeños id..... id.	10 20
TRENCILLAS oro ó plata fina para tarabes..... vara	40	Id. id. grandes estampados id..... id.	10 80
GUARDAPOLVOS estumbre para machete..... uno	17	Id. id. pequeños id..... id.	7 20
BOTONES Infantería grandes dorado mate..... gruesa	5 30	SABLES para Infantería metal blanco hoja Toledo lisa..... uno	12 75
Id. id. pequeños id..... id.	3 00	Id. para Caballería id. id..... id.	15 90
Id. Artillería grandes id..... id.	5 30	HEBILLAS metal dorado para 1 cruz, una	22
Id. id. pequeños id..... id.	3 00	Id. id. id. para 2 id..... id.	45
		Id. id. id. para 3 id..... id.	67
		Id. id. id. para 4 id..... id.	90
		Id. id. finas para 1 id..... id.	1 80
		Id. id. id. para 2 id..... id.	3 45
		Id. id. id. para 3 id..... id.	5 10
		Id. id. id. para 4 id..... id.	6 75
		CINTA para escarpela, la vara á..... ciento	08
		BARBOQUEJO de charol para gorras y sombreros..... gruesa	4 00

OBISPO Y AGUIAR.
C 327 alt 10-1 M

Magnesia de Sarrá

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.

En toda casa debe haber siempre un frasco de la MAGNESIA DE SARRA, pues á ello obliga la frecuencia con que se tiene necesidad de recurrir á un medicamento que, como éste, se emplea con tanta eficacia en todas las irregularidades del aparato digestivo.

Pocas son aquí las personas cuyas funciones digestivas se operan con toda regularidad, y pocas, por consiguiente, las que no sufren ciertas incomodidades que hace cesar por completo el uso de la cada dia más acreditada

MAGNESIA DE SARRA

Los dolores de cabeza, indigestiones, eructos, acidez de las comidas, exceso de bilis, mareos, saburra gástrica, acedías y todas las indisposiciones del estómago, desaparecen inmediatamente por medio de la MAGNESIA DE SARRA, cuya superioridad hace patente el hecho de que en toda tiempo se conserva perfectamente bien.

La MAGNESIA DE SARRA se vende en todas las Farmacias en la

Droguería LA REUNION, de José Sarrá,
Teniente Rey 41, esquina á Compostela. Habana.
C 329 alt 13-1 M

Jesús del Monte n. 400
Se alquila esta hermosa casa, situada en la parte más alta y saludable de la calzada, antes de llegar al paradero de los carritos. Tiene grandes comodidades para numerosa familia. Informarán Chacón núm. 3. 2140 8-28

Tres centenes
Dos casas, construcción moderna, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, agua é inodoro, Zanja 105 impondrán. 2147 4-28

SE ALQUILAN
frescas y hermosas habitaciones altas y bajas, con agua, en Habana 154, entre Sol y Muralla.
2183 4-28

SE ALQUILAN
los entresuelos más frescos de la Habana: tienen agua y la entrada independiente. Amargura 47, esquina á Compostela. 2156 4-28

SE ALQUILA
la bonita casa con dos rejas, sala, comedor, 3 cuartos, cocina, barbacoa, agua y toda de azotea, en el ínfimo precio de dos onzas oro al mes. Galiano 9 B La llave al lado y su dueño Amargura n. 96, entresuelos. 2115 8-28

SE ALQUILAN
tres hermosas habitaciones altas en casa de familia donde no hay inquilinos, en el mejor punto de la Habana: tienen todas comodidades y se cambian referencias. Compostela 69, altos, frente á la casa de Borbolla. C 412 4-28

SE ALQUILA
la casa San Ignacio número 73 tiene zaguan, sala, de dos ventanas con persianas y suelo de mármol 4 cuartos al Norte, cuarto de baño y ducha, saleta de comer al fondo, patio, traspatio, caballeriza para 3 caballos, y 2 bonitos altos con cuarto escusado y agua de Vento, es muy clara y fresca: toda de azotea. Imponen San Ignacio 140 B, bajos.
2153 8 28

En 39 pesos oro
se alquila la muy hermosa y fresca casa Corrales número 86 entre Aguila y Angeles en la mejor cuadra á 3 cuadras de la Plaza del Vapor y una de la calzada del Monte, tiene sala, comedor, y 4 grandes cuartos, azotea, agua é inodoro, está acabada de pintar. La llave está en el núm. 94. 2166 4-28

Habitaciones altas á hombres solos, con ó sin muebles, con servicio de criado, gimnasio y baño grátis, entrada á todas horas. De $5.30 á 10.00. Compostela 111 y 113, entre Muralla y Sol.
2144 4-28

SE ALQUILAN
las casas Campanario 73 á dos puertas de Neptuno, en ocho centenes, y Luz 86 1/2 cuadra de Egido en 6 centenes. Informarán en Compostela 71, esquina á Lamparilla. 2135 4-27

A señoras solas,
ó matrimonio sin niños, se alquilan tres habitaciones altas en la calle de la Habana n. 171, entre Merced y Paula. 2133 4-27

SE ALQUILA
la bonita casita de alto y bajo Luz 74, con balcón corrido, muy fresca, agua é inodoro, muy higiénica, con gran azotea, propia para un matrimonio de gusto, y su alquiler muy económico: la llave está en Acosta 83 é informarán de su precio y condiciones en el hotel y restaurant El Bazar, Zulueta 34.
2116 4-27

Compostela 69
Se alquilan á una sola familia cuatro espléndidas posesiones altas de esta casa cambiando referencias. 19 M

SE ALQUILA
en casa de familia respetable, un entresuelo con vista á la calle: otro interior y un cuarto bajo, Amargura 34. 2121 4-27

SE ALQUILAN
Compostela 71, dos habitaciones á caballeros solos Amargura 54 tres. Sol 121 dos, todos separadas. San Isidro 68 dos departamentos y una separada. San Ignacio 32, una accesoria y Crespo 43 A, una accesoria de 4 posesiones y dos habitaciones altas.
2134 4 27

Se alquila en Villegas 110
entre Muralla y Sol, un gran local propio para vaquería ó para cualquiera otro establecimiento. Muralla 88 informarán. 2115 8-26

SE ALQUILAN
Los ventilados y espaciosos altos de la casa calle de Príncipe Alfonso n. 35, frente al Campo Militar, cómodo para una familia; en la misma informarán.
2102 4-26

Para matrimonio, se alquilan
Los bonitos bajos de Villegas 96: tienen baño, ducha y demás comodidades. 2116 4-26

SE ALQUILA
la casa Campanario 49, de dos ventanas, con zaguán sala, saleta, comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos, cocina y además un baño con su correspondiente duchá. Informarán Lealtad n. 122. 1991 8-22

SE ALQUILAN
en Galiano 132, unos magníficos altos, propios para una numerosa familia. Informarán en los bajos, almacén de víveres finos El Brazo Fuerte.
1995 8-23

CASA DE FAMILIA.—Teniente Rey n. 15, antiguo Hotel de Francia.—Se alquilan habitaciones amuebladas por meses, semanas ó dias con comida ó sin ella. El precio de una habitación sola es el mismo aun cuando la ocupen varios y se da el mobiliario y servicio de camas que necesite.
2021 8 23

Galiano 124, esquina á Dragones.—El segundo piso con 6 habitaciones, 3 grandes y 3 chicas, con vista á Dragones y á Galiano. Por lo fresco, sano y ventilado es en la estación presente como punto de temporada, con la ventaja de estar en el centro de la ciudad. Se cambian referencias.
2005 8-23

GRAN NEGOCIO.—Se alquila en módico precio el mejor solar de la Habana, Colón esq. á Prado con 21 habitaciones y gran patio; informarán en el escritorio de los Sres. Hidalgo y Cº, el Sr. Cárdenas de 7 á 5, ó en S. Miguel 86; en la misma se vende por la mitad de su valor un excelente Boquí completamente nuevo. 1967 10-21

SE ALQUILA
la hermosa casa calle del Aguila n. 177, frente á la plaza del Vapor, propia para establecimiento. Informarán Aguila 375. 1983 8-21

OFICIOS 33.
esquina á Luz. Se alquilan 3 amplias y frescas habitaciones juntas ó separadas, propias para escritorios ó matrimonios sin hijos ó hombres solos: tiene baño con su ducha y buenos inodoros y entrada á todas horas. 1916 10-18

SE ALQUILAN
en la reedificada casa Cortina Valdés, esquina á Mercaderes, espaciosas y frescas habitaciones y un entresuelo independiente, todo con balcón y vista al mar. Es lo mejor que hay en la Habana.
1900 10-18

HABITACIONES.
En Industria 128, casi esquina á San Rafael y á dos cuadras de parques y teatros, se alquilan habitaciones á hombres solos ó matrimonios sin niños. En lamisma una gran sala dividida con 2 ventanas á lajeulle. 1956 10-20

AMISTAD n. 136.—Se alquilan magníficas habitaciones que dan frente al Campo de Marte á interiores, sus precios arreglados á la situación: también se vende un billar habilitado nuevo, una vidriera magnífica, una caja de hierro chica; de sus precios en la misma informarán.
1934 9-19

SE ALQUILAN
las casas del Vedado y Carmelo, calle 8 n. 22 y calle 12 n. 15 y la casa calle Baños n. 1, construcción moderna ambas y bien situadas. Las llaves en la calle de la Línea n. 93 é informarán. 1766 15-1 M

SE ALQUILA
la casa San Lázaro n. 140, con sala de piso de mármol, saleta, 5 espaciosos cuartos, salón al fondo con balcón á la playa, y 5 cuartos en el sótano. En Prado n. 46